



ÍNDICE



- 3** | MENSAJE DEL PRESIDENTE
- 5** | POR QUÉ HACER UN REPORTE
- 8** | **Capítulo I**
SOMOS PUERTOS DE TALCAHUANO
- 29** | **Capítulo II**
NUESTRA GESTIÓN SOSTENIBLE
- 34** | **Capítulo III**
NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO PROMOTOR DE LA SOSTENIBILIDAD
- 53** | **Capítulo IV**
DESARROLLO PORTUARIO Y LOGÍSTICO SOSTENIBLE
- 69** | **Capítulo V**
COMUNIDAD LOGÍSTICA
- 76** | **Capítulo VI**
NUESTRA COMUNIDAD SOCIAL Y PORTUARIA
- 85** | **Capítulo VII**
NUESTROS TRABAJADORES
- 91** | **Capítulo VIII**
PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
- 96** | **Anexo II**
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4



MENSAJE DEL PRESIDENTE

(G4-1) (G4-2)

Estimados lectores,

Queremos compartir con ustedes nuestro trabajo como empresa portuaria Puertos de Talcahuano, en el ámbito de la sostenibilidad, tema de especial preocupación para el Directorio que me ha correspondido liderar.

Estamos presentando a ustedes nuestro segundo reporte de sostenibilidad, realizado con la metodología GRI, que nos permite dar a conocer nuestro incipiente trabajo en esta área y volver a comprometernos a seguir avanzando.

Podemos decir, con serenidad y satisfacción que hemos avanzado a paso firme. En 2015, nos comprometimos, en el Plan Estratégico a trabajar firmemente en sostenibilidad. Fue así como creamos un área que se preocupara especialmente de esas materias, la que, en 2016, se convirtió en Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad. Con esta estructura y con el trabajo mancomunado de la Gerencia General y de las otras gerencias y sus trabajadores, hemos concretado algunos hitos como el levantamiento de

información para desarrollar un trabajo sistemático, con claridad respecto de los temas que preocupan a los públicos con los que interactuamos y a quienes, con nuestro quehacer, eventualmente, hemos impactado o podemos hacerlo. En 2016, creamos, siguiendo las directrices del Sistema de Empresas Públicas SEP impactamos, desde la que hemos. Luego en 2016, dimos vida a la Comunidad Logística Portuaria de Talcahuano, COMLOG, en la que participan actores privados de la cadena logística ligada a nuestros terminales portuarios.

A ello se suma, el trabajo permanente en el Consejo Ciudad Puerto de Talcahuano, donde participan el alcalde de la ciudad y un representante del Gobierno Regional, donde hemos abordado temas relacionados con la conectividad a los puertos, la interacción con los vecinos, el uso de áreas en desuso, entre otros. Además de la permanente búsqueda de un desarrollo armónico de la actividad logística portuaria y la ciudad donde realizamos nuestra actividad.

COMLOG nos ha dado la posibilidad de abrir espacios de colaboración con otros actores del desarrollo económico de la comuna y también con instituciones como el Liceo Polivalente de Las Salinas, para articular la oferta de prácticas a los estudiantes de las carreras afines. Hemos sido parte de un estudio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que dio lugar a la creación de una Guía de Buenas Prácticas para Comunidades Logísticas, gracias al buen trabajo de COMLOG.

Talcahuano, está en nuestra historia, en nuestra esencia y hoy también en nuestro nombre: Puertos de Talcahuano, lo que nos permite decir que el compromiso que tomamos con la firma del convenio amplio de colaboración con la ciudad en 2016 está dando frutos. En estos dos años hemos abierto las puertas de nuestras instalaciones para la realización de capacitaciones y cursos, de entidades públicas y gremiales. Hemos apoyado con decisión la labor de la Mesa de Cruceros del Biobío, que busca convertir a Talcahuano en puerto de recalada y servicios para barcos de pasajeros, fue en este contexto que como empresa integramos la delegación que viajó a Seatrade Cruise Global en marzo de 2017 y también participamos de la recepción del experto internacional que vino a evaluar la zona como destino.

EL cuidado del ambiente también es parte de este trabajo. Los concesionarios de nuestros puertos adhirieron al Acuerdo de Producción Limpia

y nosotros tenemos un rol de garantes en su cumplimiento. Las personas, nuestros trabajadores son quienes permiten que podamos llevar a cabo los objetivos que nos trazamos como empresa. De ahí que procuramos fortalecer sus capacidades con capacitaciones y ofrecer un ambiente sano y seguro para su diario desempeño. En este sentido la empresa fue reconocida como una empresa con liderazgo en prevención por el IST entre muchas empresas de su tamaño en la región.

Otro punto que quisiera destacar es la adhesión a la Iniciativa de Paridad de Género, que integramos como una de las 100 primeras empresas e instituciones del estado en asumir este compromiso. Creemos en el aporte de la mujer y por eso no dudamos en sumarnos y promover la incorporación de mujeres a nuestra empresa. Por ejemplo, dos de los miembros del directorio son mujeres y una de nuestras gerencias, precisamente la de Desarrollo y Sostenibilidad es también liderada por una profesional mujer. Valoramos el aporte de la mujer a la discusión y su mirada acerca del desarrollo.

En 2017, obtuvimos por tercer año consecutivo una calificación de 100 por ciento en términos de transparencia por el Consejo Nacional para la Transparencia. Al mismo tiempo el Ministerio de Economía entregó el sello Propyme por el compromiso con nuestros proveedores. Todo ello ha sido gracias a los trabajadores y trabajadoras de Puertos de Talcahuano.

El dialogo, la escucha activa, la colaboración y la transparencia son parte del sello que hemos puesto a la gestión, sabemos que la sostenibilidad es un pilar para el desarrollo y estamos comprometidos con ello.

Tenemos nuestro corazón puesto en Talcahuano y con este segundo informe ratificamos nuestro compromiso con el desarrollo de una actividad sostenible.



Álvaro Díaz Pérez
Presidente



POR QUÉ HACER
UN REPORTE

Acerca de este reporte

Definición del contenido del reporte (G4-28)

Puertos de Talcahuano presenta su segundo Reporte de Sostenibilidad, correspondiente al año 2017. Este informe tiene como objetivo principal distinguir por la propia organización y sus grupos de interés los impactos en su entorno.

Reportar la actividad de Puertos de Talcahuano es consistente con los compromisos y desafíos asumidos en su Política de Sostenibilidad y Valor Compartido y representa un esfuerzo real por acercar el conocimiento de su actividad a sus públicos de interés.

Cada capítulo del reporte es un ejercicio de transparencia ya que su fin es comunicar cómo gestionamos nuestros principales impactos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza, específicamente, en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

Periodo reporte anterior (G4-29)

El primer Reporte de Sostenibilidad de Puertos de Talcahuano informó sobre el periodo 2016 y fue presentado por el presidente de la empresa en la cuenta pública 2014-2017.

Definición y verificación del reporte (G4-32) (G4-33)

Este documento de sostenibilidad fue elaborado de acuerdo a los principios establecidos por la metodología de Global Reporting Initiative (GRI), de acuerdo a la opción de conformidad "Esencial", incluyendo nuestros propios indicadores de gestión sostenible como Puertos de Talcahuano. Para esta versión, optamos por no someter su contenido a verificación externa.

Este informe describe la gestión de Puertos de Talcahuano destacando particularmente sus acciones en 2017. Cada uno de los capítulos que componen este documento aborda situaciones significativas tanto de la actividad de Puertos de Talcahuano como de su estructura interna.

La información contenida en el reporte fue provista tanto por la organización, es decir, por representantes de las diferentes gerencias de la administración así como por los grupos de interés consultados. Para llevar a cabo su construcción el proceso fue liderado por la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad, contando también con la asesoría de expertos externos.

Continuidad del reporte (G4-30)

Durante 2017 realizamos nuestro segundo Reporte de Sostenibilidad y nos comprometimos a reportar anualmente nuestras acciones de responsabilidad social empresarial y sostenibilidad. Hoy estamos presentando nuestro segundo Reporte cumpliendo con nuestro objetivo de mantener una comunicación permanente y continua con nuestros públicos de interés.

Proceso de definición de contenidos del reporte

(G4-18)

Los temas de mayor relevancia para la gestión de la sostenibilidad de Puertos de Talcahuano fueron recogidos en procesos de consulta realizados en 2017 para el Primer Reporte de Sostenibilidad. En él participaron sus directores, gerentes, trabajadores y principales públicos de interés. Además, se consultaron fuentes secundarias y se realizó un benchmark con cinco empresas del sector portuario nacional e internacional. Además, se consideraron apariciones en prensa, entrevistas a Directores, a miembros del Comité de Sostenibilidad y a la plana gerencial de Puertos de Talcahuano.

Validación del reporte

(G4-48)

Los temas materiales identificados y priorizados por los participantes en el Taller de Priorización fueron validados por el Comité de Sostenibilidad y luego por el Directorio de Puertos de Talcahuano.

Aspectos materiales y cobertura

(G4-19) (G4-20) (G4-21) (G4-23) (G4-27)

Dadas las características de la actividad portuaria y su desarrollo en el año 2017, Puertos de Talcahuano decidió reportar para este periodo, los mismos temas materiales reportados en 2016. Para esto se realizó un proceso de validación interna con los gerentes y grupos de interés: concesionarios, juntas de vecinos, autoridades y usuarios. A partir de este ejercicio fueron validados los temas y agrupados en dos grandes categorías.

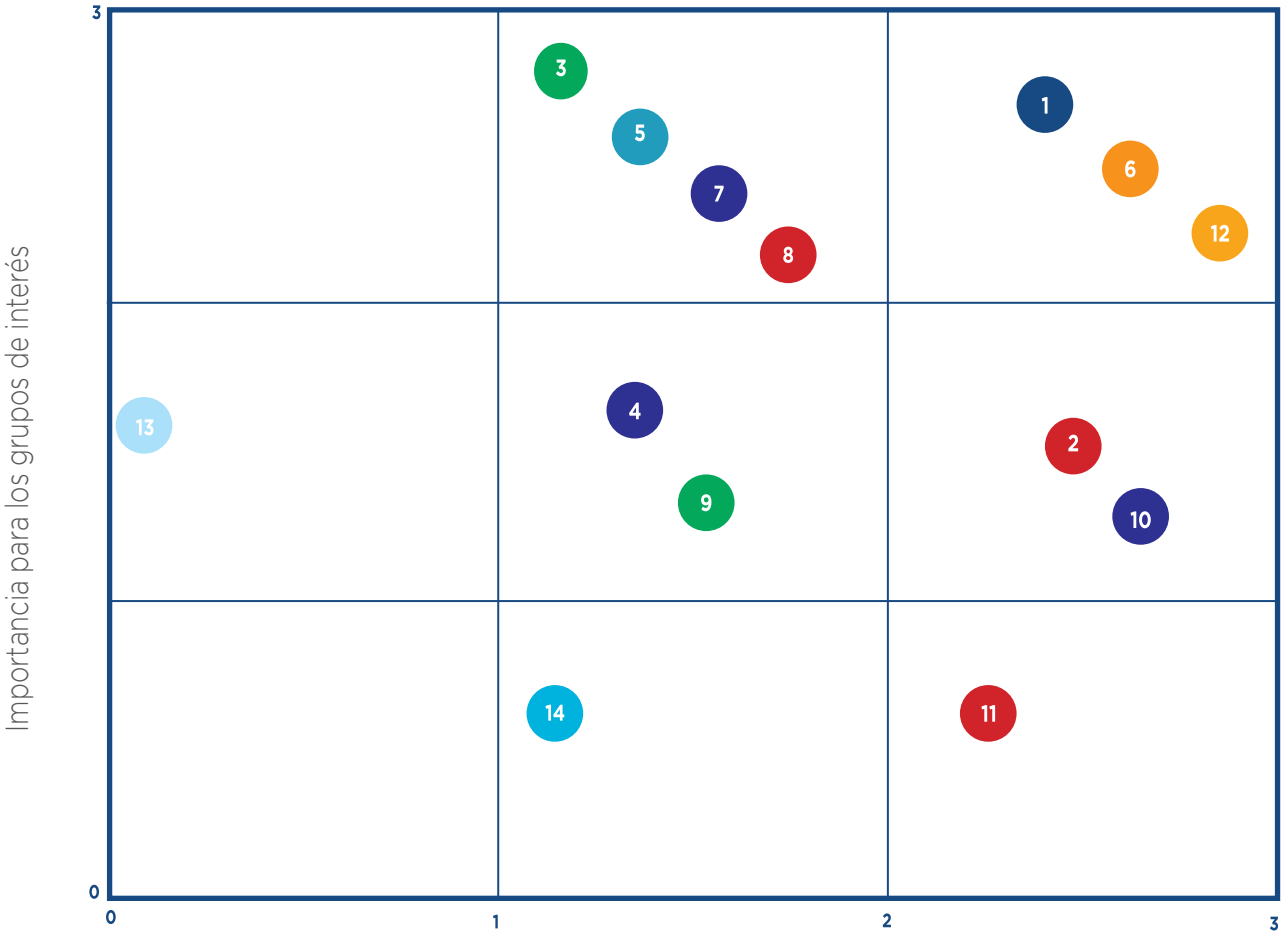
Temas Materiales 2017

Alta relevancia	Cobertura
• Estrategia de sostenibilidad	Interna
• Seguridad de la información	Interna
• Competitividad del sistema portuario	Interna
• Fortalecimiento de la comunidad social y portuaria	Interna/Externa
• Impacto vial de las operaciones	Interna/Externa
• Rol de la Autoridad Portuaria	Interna

Mediana relevancia	Cobertura
• Gestión de ética y cultura organizacional	Interna
• Gestión de Personas	Interna
• Transparencia	Interna
• Gobierno corporativo promotor de la sostenibilidad	Interna
• Desempeño económico	Interna/Externa
• Seguridad y salud ocupacional	Interna/Externa
• Desempeño ambiental	Interna/Externa

Cobertura es la descripción de dónde se producen los impactos para un tema material y la implicación de la organización en esos impactos.

MAPA DE ASPECTOS MATERIALES



- 1. Desempeño económico
- 2. Ética e integridad
- 3. Estrategia de sostenibilidad
- 4. Gestión de personas
- 5. Salud y seguridad ocupacional
- 6. Fortalecimiento de la comunidad social y portuaria
- 7. Transparencia
- 8. Desempeño ambiental
- 9. Gobierno corporativo
- 10. Competitividad en el sistema portuario
- 11. Seguridad de la información
- 12. Impacto vial
- 13. Gestión de proveedores
- 14. Rol de la autoridad portuaria

Importancia de los impactos económicos, sociales y ambientales para la organización.



SOMOS
PUERTOS DE
TALCAHUANO

SOMOS PUERTOS DE TALCAHUANO

Puertos de Talcahuano es una empresa portuaria del Estado que administra los terminales de Talcahuano y San Vicente en la Región del Biobío, Chile.

Esto lo realiza mediante la concesión de sus dos puertos principales a empresas privadas que operan los frentes de atraque y ofrecen los servicios logísticos al interior de los recintos.

Dentro de nuestros lineamientos estratégicos está impulsar una actividad marítimo-logística sostenible, buscando fortalecer la comunidad portuaria y social de manera de generar impactos positivos para todos los involucrados.

Régimen de propiedad (G4-7)

Puertos de Talcahuano es una de las diez empresas portuarias del Estado que son parte del Sistema de Empresas Públicas, SEP Chile. Surgió como empresa portuaria en 1998 tras el proceso de Modernización del Sistema Portuario Estatal bajo la Ley N°19.542 que estableció que los puertos -administrados directamente por el Estado a través de Emporchi- podrían ser entregados en concesión a operadores privados.

De esta manera, la nueva empresa es la continuadora de la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI) y administra los Puertos de San Vicente y de Talcahuano, ambos en concesión con empresas privadas: San Vicente Terminal Internacional y Talcahuano Terminal Portuario, respectivamente.

La relación con el Gobierno se da por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que dicta las políticas portuarias.

Ubicación y área de influencia (G4-6) (G4-8)

En Puertos de Talcahuano buscamos consolidarnos como un referente en el impulso de servicios portuarios y logísticos para nuestra zona de influencia: las regiones del Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y la zona central de Argentina, especialmente la provincia de Neuquén.



NUESTRA HISTORIA

El emplazamiento geográfico, entre dos bahías protegidas y de aguas calmas, dio origen a la historia portuaria de Talcahuano.

Desde el siglo XVIII los puertos de Talcahuano y de San Vicente han sido de gran valor para el comercio exterior del sur de Chile. A partir del año 1998 se rigen por el Sistema de Empresas Públicas, SEP Chile.

Hoy Puertos de Talcahuano es una de las diez empresas portuarias del Estado y administra los Puertos de San Vicente y de Talcahuano, ambos en concesión a empresas privadas: San Vicente Terminal Internacional y Talcahuano Terminal Portuario, respectivamente.





1764

Comienzan a recalar embarcaciones mercantes y de guerra en la Bahía de Concepción. El Gobernador Don Antonio de Guill y Gonzaga decide declarar a Talcahuano como “Puerto de Registro Surgidero y Amarradero de Naves”.

1895

Se inicia la reparación de naves mercantes y de guerra constituyendo lo que hoy son los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR).

1915

Se inicia la construcción del Malecón Fiscal Blanco Encalada, debido al embacamiento del antiguo muelle ubicado en el sector El Morro.

1960

La administración del Puerto Talcahuano pasa a manos de la recién creada Empresa Portuaria de Chile, EMPORCHI.

1968

Comienza la construcción del Puerto de San Vicente, producto del constante aumento el tonelaje y calado de los buques que atracaban en Talcahuano.

1974

se inaugura el nuevo puerto de San Vicente con dos sitios de atraque de tipo marginal. 1998 2013 2014 2016 2017

1997

Es promulgada la Ley 19542 de Modernización del Sistema Portuario Estatal creando diez empresas autónomas que administrarán los terminales del Estado y ordena las concesiones de los puertos. Nace y comienza sus operaciones la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

1998

Inicia sus operaciones Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, con la sesión de su primer directorio en abril de ese mismo año. Iniciando un proceso de concesión para la operación del puerto de San Vicente, concesionado a San Vicente Terminal Internacional y manteniendo la operación del puerto de Talcahuano.

2010

El terremoto y tsunami del 27 de febrero daña fuertemente la infraestructura de los puertos de Talcahuano y San Vicente. Debido a ello, la empresa inició un proceso de licitación de la concesión del frente de atraque del Puerto de Talcahuano. En el Puerto de San Vicente, se acuerda con el concesionario el aumento del frente de atraque para aumentar la superficie y lograr mejores condiciones de calado para de naves de mayor dimensión.

2013

Reinicia operaciones Puerto de Talcahuano, operado por el concesionario Talcahuano Terminal Portuario SA.

2014

Se constituye el Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano.

2016

Retorno al edificio corporativo ubicado en el centro de la ciudad de Talcahuano.

Se inauguran las obras de ampliación de Puerto de San Vicente que incluyen la construcción de dos sitios de atraque.

Se constituye la Comunidad Logística Portuaria de Talcahuano, COMLOG

2017

Inicia trabajo de Mesas técnicas en COMLOG y se crea su marca. Puertos de Talcahuano realiza su primer reporte de sostenibilidad y la Primera Cuenta pública.

Nueva marca: reforzando la identidad portuaria de Talcahuano

En 2017 dimos el paso de cambiar nuestra marca de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente a Puertos de Talcahuano.

El propósito de esta nueva imagen es fortalecer la identidad de la empresa en relación con su territorio Talcahuano y la actividad portuaria que la define en la operación de sus dos puertos: Talcahuano y San Vicente.



NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

**Valores y normas
(G4-56)**

Nuestra misión

Desarrollar y potenciar la infraestructura y los servicios portuarios y logísticos. Este fin se alcanzará asegurando la calidad y agregando valor a la empresa, a la cadena productiva, a la comuna, la región y al país, mediante una administración eficiente de los contratos de concesión y promoviendo una gestión competitiva, transparente y sostenible en lo económico, lo social y lo ambiental, procurando un clima armónico con los clientes, usuarios, trabajadores, proveedores y la comunidad.

Nuestra visión

Ser a través de sus puertos, líder en servicios portuarios y logísticos del sur de Chile, pionera en innovación y sostenibilidad que, en su rol de autoridad portuaria, promueve el desarrollo comunal, regional y nacional; y cuenta con un alto respaldo de la comunidad.

**Valor compartido,
competitividad
y desempeño**

**Ética y
colaboración**

**Nuestros
Valores**

**Sostenibilidad
económica,
social y ambiental**

**Seguridad y
Responsabilidad**

**Diversidad e
inclusión**

Transparencia

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Con una cadena de valor que involucra diversos actores, la vinculación a través del diálogo de la empresa con los grupos de interés es de especial relevancia para la competitividad y sostenibilidad de la actividad portuaria. Distinguimos dos grandes segmentos: la comunidad social (comunidades y sus organizaciones) y comunidad portuaria (participantes de la cadena de valor). Sumados a ellos se encuentran los organismos reguladores y fiscalizadores.

Promovemos canales de comunicación en base a información clara, transparente y de calidad.

GRUPOS DE INTERÉS SEGÚN CATEGORÍA

(G4-24)

Definición y participación de grupos de interés (G4-25) (G4-26)

En 2016 se elaboró el Mapa de Grupos de Interés de Puertos de Talcahuano con el apoyo de una consultora externa y siguiendo los lineamientos y herramientas del Sistema de Empresas Públicas (SEP). En este proceso fueron priorizados los grupos de interés en un trabajo participativo con la administración y directorio de la empresa, además de entrevistas a representantes de grupos de interés para conocer sus inquietudes y visualizar oportunidades de generar valor compartido con cada grupo.

En 2017, el Mapa fue actualizado luego de un proceso de entrevistas internas y con grupos de interés. Este proceso concluyó con la incorporación de la Comunidad Logística Portuaria como grupo de interés relevante.

Comunidad social

- Instancias de Participación externas relacionadas con la comunidad
- Comunidad Talcahuano
- Comunidad de San Vicente
- Medios de comunicación
- Comunidad académica

Comunidad logístico-portuaria

- Instancias de participación externas relacionadas con la actividad portuaria
- Usuarios Bahía de Concepción
- Usuarios Bahía San Vicente
- SVTI
- TTP
- Trabajadores indirectos
- Trabajadores directos
- Competencia portuaria
- Comunidad Logística de Talcahuano (COMLOG)

Reguladores

- Organismos fiscalizadores
- Organismos reguladores específicos
- Organismos reguladores generales

Autoridades

- Intendente Regional
- Municipalidad de Talcahuano
- Parlamentarios

MAPA GRUPOS DE INTERÉS DE PUERTOS DE TALCAHUANO



1. Organismos fiscalizadores
2. Organismos reguladores específicos
3. Organismos reguladores generales
4. Instancias de participación externas
5. Intendente Regional
6. Municipalidad de Talcahuano
7. Usuarios Bahía Talcahuano
8. Usuarios Bahía San Vicente
9. SVTI (Concesionario San Vicente)
10. TTP (Concesionario Talcahuano)
11. Trabajadores indirectos
12. Trabajadores directos
13. Comunidad aledaña
14. Competencia portuaria
15. Parlamentarios
16. Medios de comunicación
17. Comunidad académica
18. COMLOG

El gráfico muestra los impactos de actividad de la empresa sobre los grupos de interés y la relevancia de los grupos de interés sobre la actividad de la empresa.



NUESTROS PUERTOS Y CONCESIONES

“Nuestro rol es administrar los contratos de concesión portuaria y buscar el desarrollo de los puertos, en armonía con la comunidad a la que pertenecen, creando valor sustentable para nuestros distintos grupos de interés”.

FUNCIONES DE PUERTOS DE TALCAHUANO

¿Cuáles son las funciones de Puertos de Talcahuano? (G4-9)

La función central de Puertos de Talcahuano es promover la competitividad del sistema portuario, a través de la **administración, desarrollo y conservación de los puertos de Talcahuano y de San Vicente, de uso público**, velando por la calidad de las instalaciones e infraestructura entregada en concesión, de su logística y de la prestación de servicios en forma continua y permanente. Ello en armonía con el desarrollo de la ciudad de Talcahuano.

¿Qué es una concesión portuaria?

Es un contrato de concesión producto de un proceso de licitación pública, mediante el cual una empresa pública (Ley 19.542) entrega la operación de infraestructura y equipamiento portuario para la prestación de servicios portuarios a un operador privado, quien realiza inversiones y mejoras, y explota el terminal por un plazo determinado mediante el pago de un canon y dando cumplimiento a las normas del contrato.

Puertos de Talcahuano administra dos contratos de concesión portuaria: Puerto de Talcahuano y Puerto de San Vicente. Puertos de especial relevancia para Chile, dado la ubicación estratégica, capacidad de transferencia para el comercio exterior del centro sur del país y su aporte al desarrollo local.



Elaborar y supervisar el cumplimiento de la normativa de puertos administrados, incluido el reglamento de uso de frentes de atraque bajo el Artículo 22 de la Ley N° 19.542.



Velar por la correcta fijación de tarifas de los servicios que se presten y uso de los bienes que se exploten directamente o indirectamente y seguimiento de condiciones ambientales, de seguridad y de salud ocupacional de los concesionarios.



Coordinar en el marco del Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos las actividades de los agentes y servicios públicos en atención a la nave, al transporte terrestre, a la carga, a los pasajeros y/o tripulantes, u otras.



Formular el Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones de los puertos administrados.



Los puertos y terminales que administra Puertos de Talcahuano son de uso público, orientados a prestar servicios en forma continua y permanente.



Quiénes somos

(G4-7)

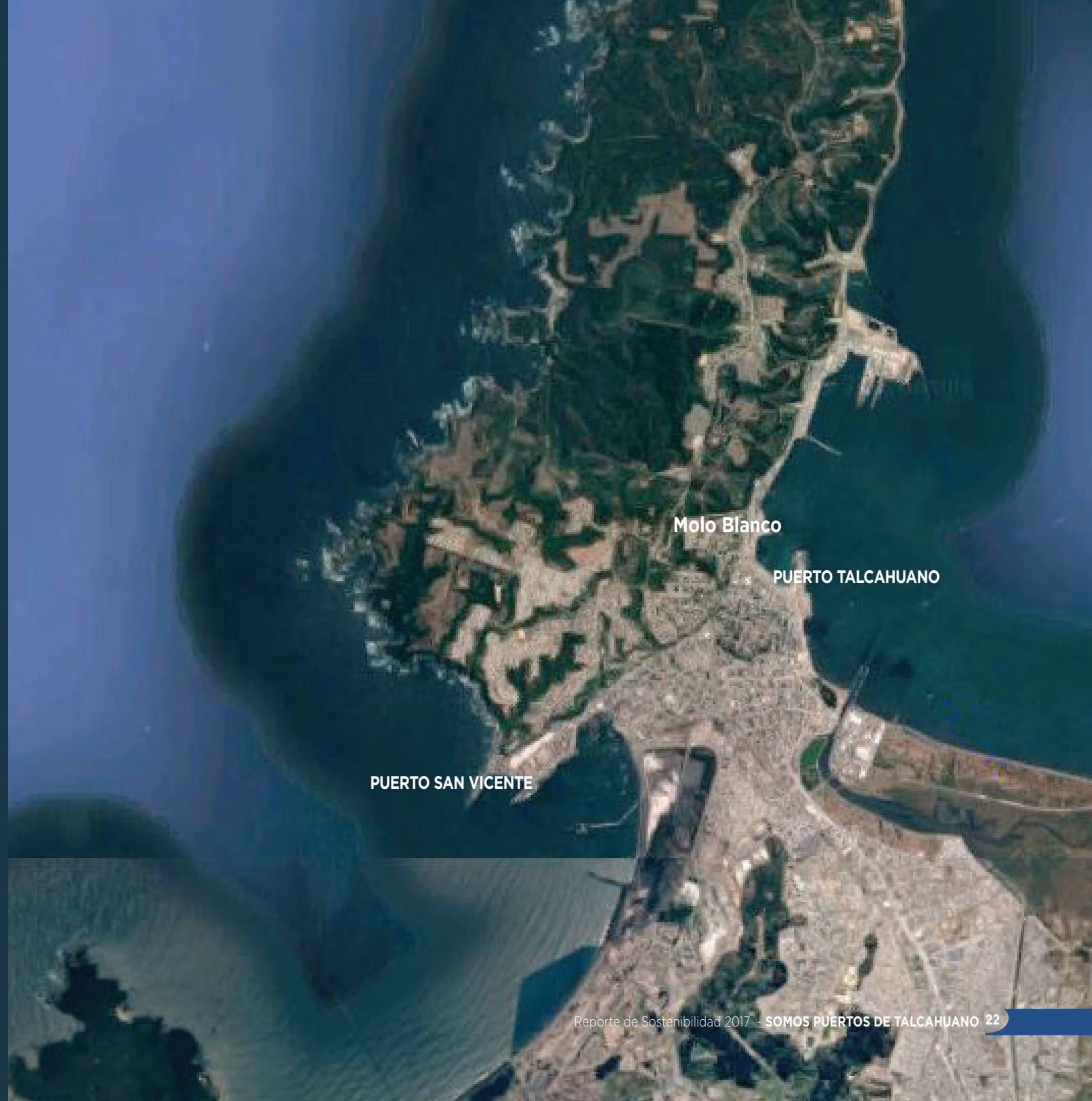
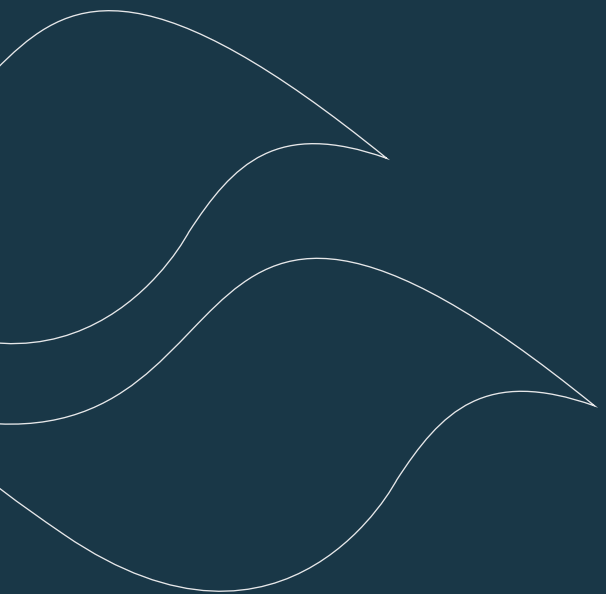
Puertos de Talcahuano es una empresa de derecho público del Estado, con patrimonio propio y duración indefinida. La relación con el Gobierno es a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Sistema de Empresas Públicas. Está sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas; sus balances y estados financieros son sometidos a auditorías externas y fiscalizaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. Lo anterior, sin perjuicio de las facultades fiscalizadoras que la Contraloría General de la República ejerce sobre la empresa de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República.

ACTIVOS DE PUERTOS DE TALCAHUANO

Nuestros servicios
(G4-4)



**MAPA
UBICACIÓN
ACTIVIDADES
EMPRESA**



Puerto San Vicente: uno de los principales puertos del Pacífico Sur

Puerto San Vicente es uno de los principales puertos del Pacífico Sur gracias a las inversiones en equipamiento especializado para la transferencia de contenedores y sistemas de información, así como por la gran frecuencia de naves de línea. Es un puerto que integra todas las actividades logísticas, incluyendo el ferrocarril conectado a la red ferroviaria nacional.

Esta posición ha fortalecido la competitividad de la cadena logística regional permitiendo la baja en las tarifas portuarias con un servicio eficiente, expedito y sustentable.



Puerto San Vicente es una concesión operada por la empresa San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI). Opera bajo la modalidad de sistema monooperador, es decir, la empresa realiza la totalidad de las operaciones de transferencias y provisión de infraestructura.

SVTI es propiedad de dos empresas de trayectoria en servicios portuarios y logísticos a nivel internacional: SAAM S.A. y Puertos SSA Holdings International Chile Limitada.

Principales funciones:

Desarrollo, mantención y explotación del frente de Atraque del Puerto de San Vicente, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento.

Principales servicios:

- Operaciones de naves
- Consolidación de contenedores
- Almacenamiento de carga
- Depósito y reparación de contenedores vacíos

Periodo de concesión:

2000-2029

Puerto Talcahuano: un terminal multipropósito

Puerto de Talcahuano es un puerto multipropósito. Su actividad comercial está enfocada a la atención de naves de carga general, contenedores y graneles.

Se caracteriza por tener aguas abrigadas, protegidas por la Isla Quiriquina, lo que favorece las maniobras de atraque para naves mercantes y embarcaciones menores, entre las que destacan los pesqueros industriales, embarcaciones de pesca para consumo humano, remolcadores y lanchas.

El Puerto de Talcahuano se encuentra bajo la concesión de la empresa Talcahuano Terminal Portuario S.A., TTP. Bajo la modalidad de sistema monooperador concentra la totalidad de las operaciones de transferencia y provisión de infraestructura. Además, gestiona el muelle pesquero María Isabel.

TTP S.A. es propiedad del Grupo GEN (Grupo Empresas Navieras S.A.), sociedad de inversiones internacional.

Principales funciones:

Construcción, desarrollo, mantención, conservación y explotación del frente de atraque del Puerto de Talcahuano, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento en el frente de atraque.

Principales servicios:

- Depósito de contenedores vacíos
- Depósito de contenedores reefer full
- Reparaciones de contenedores
- Acopio y almacenamiento de cargas break bulk
- Varadero de goletas pesqueras y lanchas de bahía
- Estacionamiento de vehículos menores

Periodo de concesión:

2012-2042



Principales **productos**
que se movilizan a
través de los **puertos**
de San Vicente y
Talcahuano:

Principales **tipos**
de carga que
se movilizan:

- Break Bulk
- Bulk
- Contenedores



Forestal



Frutícola



Salmonicultura



Industrial



Minería

NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

La sostenibilidad financiera asegura la continuidad de la actividad portuaria y su aporte al desarrollo regional y nacional. Por lo mismo, el propósito es fortalecer una cadena de valor eficiente, crear nuevas ventajas competitivas, generar responsablemente valor económico y rentabilidad y realizar diversas acciones que favorezcan a todas las partes interesadas.

Como empresa del Estado,
Puertos de Talcahuano
realiza aportes al Estado vía
impuestos y aportes con cargo
a sus utilidades futuras.

Valor económico (G4-EC1)

El Valor Económico Generado y Distribuido (VEGD) de forma acumulada, indica de manera básica como una organización ha generado riqueza para sus grupos de interés.

VALOR ECONÓMICO GENERADO M\$

	2016	2017
Ingresos operacionales	\$ 5.987.883	\$ 6.888.641

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO M\$

	2016	2017
Gastos operacionales	\$ 2.086.935	\$ 2.347.428
Sueldos y beneficios a trabajadores	\$ 855.260	\$ 947.476
Gasto por impuestos a las ganancias	\$ 1.239.946	\$ 2.100.334
Aportes a la comunidad	\$ 10.300	\$ 21.686
Total	\$ 4.192.441	\$ 5.416.924

APORTES AL FISCO NACIONAL M\$

	2016	2017
PPM e Impuesto a la Renta	\$ 2.610.000	\$ 2.146.000
Patente Municipal y Contribuciones	\$ 664.000	\$ 681.000
Anticipo Utilidades	\$ 3.000.000	\$ 3.500.000
Total	\$ 6.274.000	\$ 6.327.000

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas Puertos de Talcahuano.





VALOR ECONÓMICO RETENIDO	M\$	M\$
--------------------------	-----	-----

	2016	2017
Ingresos operacionales	\$ 1.795.442	\$ 1.471.717

PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS PORTUARIA PUERTOS DE TALCAHUANO	M\$	M\$
--------------------------------------------------------------------	-----	-----

	2016	2017
Ventas netas/ingresos netos	\$ 5.987.883	\$ 6.888.641
Patrimonio	\$ 64.117.474	\$ 62.668.737
Activos totales	\$ 129.073.387	\$ 120.995.390
Activos efectivos	\$ 63.534.723	\$ 62.619.337
Inversión Edificio Corporativo	\$ 375.766	\$ 0

Inversiones en Reconstrucción

Proyecto Reconstrucción Puerto San Vicente: Aporte de Infraestructura* (UF al 31/12/2017)	\$ 6.665.443.746	\$ 6.665.443.746
-------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	------------------

* Corresponde a los seguros por daño de infraestructura recuperados por Puertos de Talcahuano.

Los hitos de nuestra Gestión en 2017

- 1 COMLOG, es reconocida a nivel nacional e invitada a participar en el Consejo Marítimo Portuario del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- 2 Internacionalización de COMLOG: en julio de 2017 se integró a la Red “Puertos Digitales y Colaborativos” de Latinoamérica y El Caribe.
- 3 Avances del 89,2% y 64,8% de las obras de reparación los sitios de atraque 2 y 3, y recuperación de áreas de respaldo del Puerto de San Vicente, respectivamente, parte del plan de reconstrucción post terremoto 2010.
- 4 Firma de convenio de colaboración con la Dirección Regional de Vialidad para avanzar en el desarrollo de un estudios para la Habilitación conexión Vial Puerto San Vicente Ruta Interportuaria.
- 5 En el Consejo Ciudad Puerto de Talcahuano se consolida la agenda de trabajo de corto, mediano y largo plazo centrándose en tres dimensiones orientadas a promover el desarrollo armónico de la actividad portuaria con la ciudad de Talcahuano: conectividad, espacios de desarrollo Ciudad Puerto y diálogo.
- 6 Mesa de Cruceros del Biobío avanza en la promoción de Talcahuano como destino para la industria de cruceros, con la participación en la Feria Seatrade en Fort Lauderdale y asesoría experta de la industria de cruceros para evaluar destino.
- 7 Formalización o institucionalización de reuniones periódicas con usuarios de San Vicente.
- 8 Agenda de visitas periódicas a la comunidad de Talcahuano.
- 9 Programa de certificación de competencias laborales de supervisores logísticos y conductores de carga general pertenecientes a organizaciones de COMLOG.
- 10 Se desarrolla diagnóstico de los procesos logísticos de COMLOG y de la operación férrea en el Puerto de San Vicente.
- 11 Cambio imagen de marca para fortalecer la identificación de la empresa con el territorio y la actividad portuaria.
- 12 Publicación del primer Reporte de Sostenibilidad.
- 13 Primera Cuenta Pública del Directorio a la comunidad social y portuaria de Talcahuano.
- 14 El Ministerio de Economía otorgó el Sello Propyme a Puertos de Talcahuano.



02

GESTIÓN
SOSTENIBLE

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Nuestra Política de Sostenibilidad y Valor Compartido avanza año a año potenciando la cultura organizacional y creando valor para nuestros públicos de interés.

En 2016 se formalizó la Política y el Plan de Sostenibilidad que permitieron la creación de la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad.

En 2017 se actualizó la Política de Sostenibilidad y se definieron 5 compromisos de sostenibilidad y valor compartido.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

- Sandra Saavedra: Presidenta del Comité (Directora)
- Rodrigo Monsalve: Gerente General
- Guacolda Vargas: Gerente de Desarrollo y Sostenibilidad



Política de Sostenibilidad

● Gobierno corporativo promotor de la sostenibilidad

Nuestro gobierno corporativo gestiona y promueve prácticas que fortalecen y contribuyen al desarrollo sostenible y generación de valor compartido, basado en principios de transparencia, ética, rendición de cuentas, inclusión y equidad, alineando sus intereses con los de los grupos de interés que se relacionan, directa e indirectamente, con la empresa.

● Desarrollo Económico

La empresa estatal Puertos de Talcahuano considera fundamental la sustentabilidad financiera para su continuidad. Ello, se traduce en fomentar una cadena de valor eficiente, la generación responsable de valor económico y rentabilidad, la creación de nuevas ventajas competitivas, la innovación y realización de acciones que favorezcan a nuestras partes interesadas.

● Compromiso con los trabajadores

Los trabajadores de Puertos de Talcahuano son la base de nuestro buen desempeño. Por ello, asumimos el compromiso permanente de promover prácticas laborales dignificantes sobre la base de un tratamiento justo y equitativo, transparente, entregando herramientas para el adecuado desempeño laboral, promoviendo un ambiente de trabajo seguro y saludable, de diversidad e igualdad de oportunidades, respeto de los derechos humanos y la estabilidad laboral. Además, promovemos las mejores prácticas laborales en nuestros concesionarios.

● Nuestra comunidad social y portuaria

Nuestra interrelación con la comunidad social y portuaria procura el desarrollo armónico y la generación de valor compartido del puerto con la ciudad y nuestros grupos de interés. Lo anterior, en base a información transparente, promoción de instancias de diálogo y de iniciativas que generen valor a los trabajadores, proveedores, clientes, comunidades locales y la sociedad en general.

● Protección y cuidado del medio ambiente

Puertos de Talcahuano otorga importancia al respeto y protección del medioambiente. Por ello, hemos y seguiremos promoviendo acciones para identificar, gestionar y optimizar el uso de los recursos naturales, potenciar la producción limpia, gestionar los riesgos minimizando su impacto en el ambiente. Con ello protegemos a los trabajadores, la comunidad y la biodiversidad del entorno de la actividad logística-portuaria.



Pilares estratégicos

En 2017 se definió el plan estratégico por dos años en base a ocho pilares para la consecución de la sostenibilidad de la empresa.

- Desarrollar y potenciar la infraestructura logística portuaria de la empresa
- Fortalecer el rol de la Autoridad Portuaria a través de la promoción, coordinación y controles permanentes de las actividades logísticas portuarias relativas a sus concesionarios y arrendatarios.
- Disponer de una Comunidad Logística Portuaria participativa y con una gobernanza adecuada y consolidada.
- Fomentar los servicios logísticos y portuarios en el Hinterland de los terminales portuarios de la empresa.
- Lograr una gestión transparente, eficiente e innovadora a través del desarrollo integral de las personas.
- Promover la competitividad de los terminales concesionados de Puertos de Talcahuano
- Desarrollar una cultura de sostenibilidad en la gestión integral de Puertos de Talcahuano promoviéndola en sus concesionarios y difundiéndola en la cadena logística.
- Posicionar a Puertos de Talcahuano en la opinión pública como la empresa líder en servicios portuarios y logísticos del sur de Chile.

Un avance fue significativo en el desarrollo de una cultura de sostenibilidad con la realización del Primer Reporte de Sostenibilidad en 2017. También por primera vez, Puertos de Talcahuano entregó una cuenta pública de su gestión. Esta se hizo en el mes de diciembre y fueron invitados representantes de todos los grupos de interés.

Definición de remuneraciones (PT-4)

El plan de trabajo de Sostenibilidad consideró 42 actividades para el periodo, con el siguiente resultado:

Actividades programadas

42

Número de actividades planificadas que fueron efectivamente realizadas

40

Actividades en proceso (Cumplimiento en diciembre)

1

Actividades adelantadas

2



NUESTRAS ALIANZAS Y MEMBRESÍAS

Acuerdos suscritos (G4-15) (G4-16)

En nuestro desafío de estar conectados, además de comunicarnos con nuestros públicos de interés, adherimos a diferentes asociaciones de carácter nacional e internacional.

Nuestras Alianzas y Membresías

● Consejo de Coordinación Ciudad – Puerto Talcahuano

Los Consejos de Coordinación Ciudad – Puerto fueron creados al alero de la Ley N°19.542. Puertos de Talcahuano lidera esta iniciativa a través de la participación de nuestro Gerente General.

● Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos

Este Comité simplifica y agiliza los procesos administrativos y reglamentarios al interior de los recintos portuarios. Participa el Gerente General, la autoridad marítima, la SEREMI de Salud, la Dirección de Aduanas, la Policía de Investigaciones, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y como invitado especial permanente el Servicio Regional de Pesca (SERNAPESCA).

● Comunidad Logística de Talcahuano

La Comunidad Logística de Talcahuano (COMLOG) busca potenciar e impulsar el Sistema Portuario de Talcahuano como referente de productividad y calidad. Esta comunidad es presidida por el Gerente General de Puertos de Talcahuano y la componen 25 empresas de la Región del Bío-bío.

● Corporación Cultural de Talcahuano

Es una organización sin fines de lucro, de carácter cultural, en sus diferentes manifestaciones, tales como: la música, el teatro, las artes plásticas, la artesanía, a través de la educación y extensión, principalmente. Puertos de Talcahuano es socio de la Corporación.

● Programa Estratégico Mesoregional Logístico Centro-Sur

Desde el 2015 Puertos de Talcahuano es parte del Consejo Directivo y del Comité Ejecutivo, cuyo propósito es fortalecer una plataforma de servicios logísticos de alta eficiencia que haga competitiva a la industria exportadora de las regiones de Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

● Mesa de Comercio Exterior de la Región del Biobío

La Mesa Público-Privada para el Desarrollo del Comercio Exterior de la Región del Biobío (Comex), agrupa a todas las instituciones públicas y privadas de la región que participan del comercio exterior. La empresa integra la Mesa de Infraestructura para la Logística.

● Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción

Participamos desde el año 2008, como socios de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción A.G., asociación gremial que reúne a una parte importante de la actividad industrial y de servicios de la Región del Biobío.

● Asociación Internacional de Villas Portuarias (AIVP)

Formamos parte de este organismo internacional, que congrega hace más de 30 años, a todos los actores públicos y privados del desarrollo de las ciudades portuarias. Esta asociación es testigo privilegiado de la transformación de las ciudades-puerto del mundo.



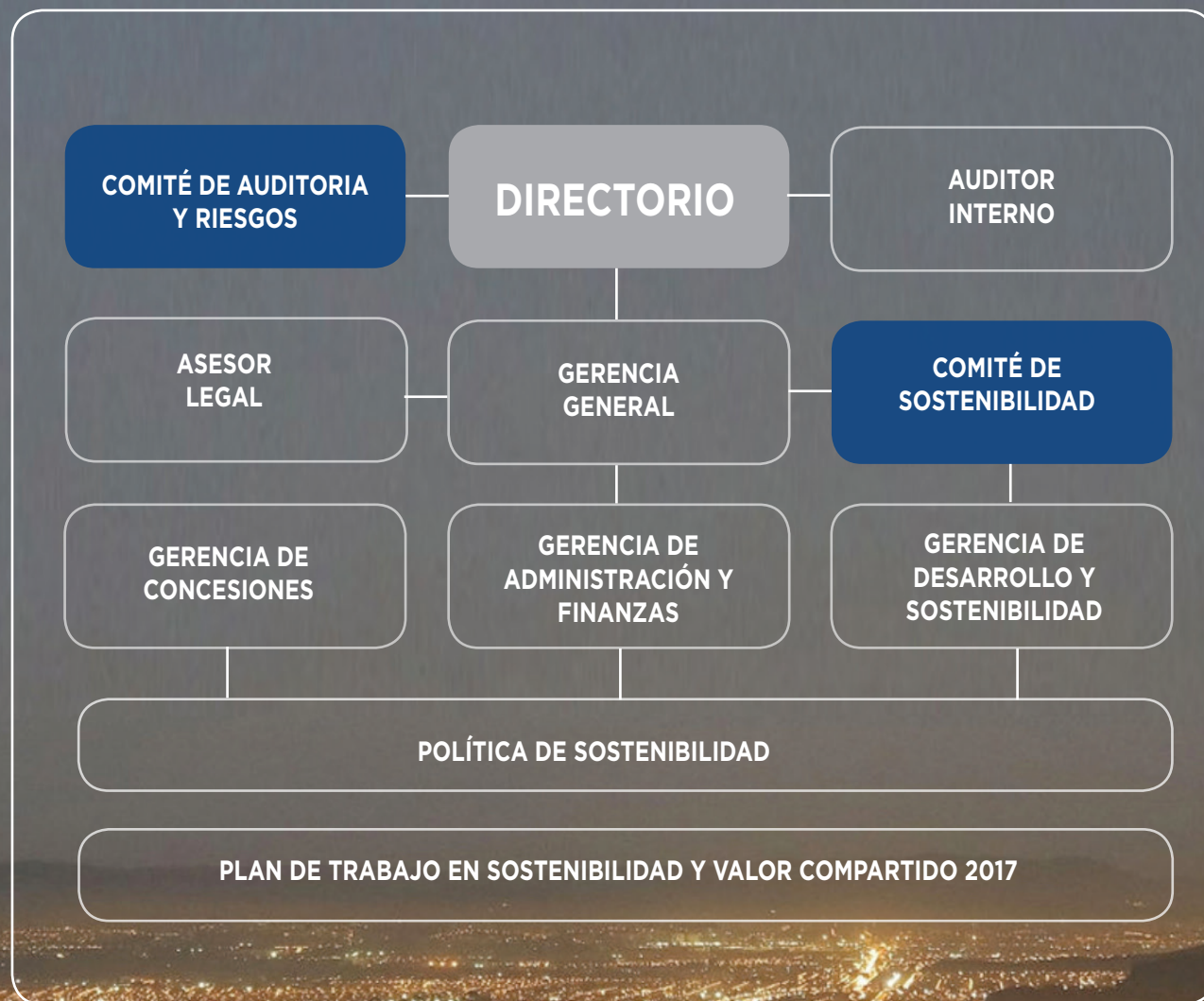
03

NUESTRO GOBIERNO
CORPORATIVO,
PROMOTOR DE LA
SOSTENIBILIDAD

Gobierno corporativo

Nuestro Gobierno Corporativo cuenta con un modelo de gestión y una institucionalidad robustas que promueven el desarrollo sostenible y la generación de valor compartido. Está compuesto por un Directorio, la Gerencia y un Comité de Auditoría y Riesgos. Ejerce sus funciones bajo los principios de transparencia, ética, rendición de cuentas, inclusión y equidad.

El Gobierno Corporativo de Puertos de Talcahuano promueve la sostenibilidad, principalmente en dos ámbitos: los principios y normas bajo los que opera, y una estructura orgánica dentro de la empresa creada para dar continuidad a las actividades de la estrategia de sostenibilidad.



Gestión de la Sostenibilidad

(G4-36) (G4-42)

Puertos de Talcahuano cuenta con una Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad, área funcional responsable de la Política de Sostenibilidad y de la implementación y cumplimiento de metas del Plan de Trabajo de Sostenibilidad y Valor Compartido. En cada reunión de Directorio, entrega informes sobre la gestión de sostenibilidad, particularmente en lo referente al plan de trabajo. Esta área también está a cargo de las instancias de vinculación con los grupos de interés de la empresa.

ACTIVIDADES PRIORITARIAS

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

En 2017 comenzó a sesionar esta nueva instancia de carácter ejecutiva. En las tres sesiones realizadas en 2017 se revisó y actualizó el Plan de Trabajo de Sostenibilidad y Valor Compartido.

PLAN DE TRABAJO

En mayo el Directorio aprobó el Plan de Trabajo en Sostenibilidad y Valor Compartido. En diciembre la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad presentó el Informe de Cumplimiento de dicho plan de trabajo.

CUENTA PÚBLICA

El Presidente del Directorio presentó la Cuenta Pública 2014-2017 y el Primer Reporte de Sostenibilidad en una actividad a la cual fueron invitadas representantes de los diversos grupos de interés de la empresa.

CAPACITACIÓN (PT-3)

Los directores asistieron a un Taller de Sostenibilidad realizado en noviembre. Al igual que en 2016, la totalidad de los directores participaron en actividades de capacitación en sostenibilidad.

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

(G4-14)

En Puertos de Talcahuano la gestión de riesgos representa un elemento central para la sostenibilidad y creación de valor sostenible con nuestros grupos de interés. Es por ello que contamos con un sistema de Gestión Integral de Riesgos 2015-2017, bajo una perspectiva proactiva y con una mirada de mediano y largo plazo.

En forma anual elaboramos un Plan Mitigación de Riesgos que contempla acciones de seguimiento y que es validado por el Comité de Auditoría y Riesgos para su aprobación en el Directorio.



CARTERA DE RIESGOS 2017

CLASIFICACIÓN

- Exposición
- Probabilidad de ocurrencia
- Nivel de impacto sobre los objetivos

ÁMBITOS DE RIESGO

- Financieros
- Operativos
- Ambientales
- Tecnológicos
- Cohecho
- Lavado de activos y financiamiento al terrorismo (Ley 20.393)
- Fraude
- Gobierno Corporativo
- Información para la toma de decisiones
- Mercado
- Recursos humanos

Función del Directorio en la gestión de riesgos

(G4-45) (G4-46) (G4-47)

El Directorio de Puertos de Talcahuano es el órgano responsable de supervisar y direccionar las líneas estratégicas en la gestión de los impactos y riesgos: aprueba el Plan Anual de Mitigación de Riesgos y controla trimestralmente su ejecución. Para desarrollar esta labor, cuenta con el Comité de Auditoría y Riesgos, cuya principal función es asegurar que la administración disponga de un sistema de control interno que controle de manera razonable la arquitectura y fiabilidad de la información contable, financiera y de gestión de la empresa.



DIRECTORIO PUERTOS DE TALCAHUANO

(G4-39) (G4-40) (G4-41)

El Directorio es el máximo órgano del Gobierno Corporativo. Sus integrantes son designados por el Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) sobre la base de competencias profesionales, de liderazgo y de trayectoria empresarial, y de los requisitos especiales que contempla la ley sobre modernización portuaria. El Directorio es responsable de la dirección estratégica de la empresa desde un enfoque de desarrollo sostenible y de creación de valor compartido con nuestros públicos de interés. Para garantizar la debida independencia en las decisiones de la empresa, ningún Director desempeña cargos ejecutivos en Puertos de Talcahuano.



Gestión de Gobierno Corporativo (G4-LA12)

5
directores

3 hombres
2 mujeres
Más un representante de
los trabajadores.

100%
chilenos

Directores chilenos con edades
situadas entre los 41 y 70 años
y con antigüedad en Puertos de
Talcahuano inferior a tres años.

4
años

Permanencia en el Directorio
con la posibilidad de ser
nuevamente designados por
dos años.

DIRECTORIO

(G4-38)

● **Presidente**



**Álvaro
Díaz Pérez**

Economista
Universidad de
Chile

● **Director**



**Christian
Nicolai Orellana**

Ingeniero Civil Electricista
Universidad de
Chile

● **Director**



**Sergio
Villegas Sánchez**

Ingeniero Comercial
Universidad de
Chile

● **Directora**



**Sandra
Saavedra Löwenberger**

Médico Veterinario
Universidad de
Chile

● **Directora**



**Paula
Morales Rojas**

Abogada
Universidad de
Concepción

● **Representante de
los trabajadores**



**Daniel
Águila Vera**

Diplomado Calidad y
Productividad
Universidad San
Sebastián

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

(G4-51) (G4-52)

La Ley sobre modernización del sector portuario estatal (Art. 33) establece una dieta de ocho unidades tributarias mensuales a cada director por sesión a la que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. Además, podrán percibir ingresos por cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Gestión Anual que no pueden exceder el 100% de la dieta. El Presidente del Directorio recibe igual dieta con un aumento del 100%, producto de las responsabilidades y funciones particulares del cargo.

COMITÉ DE DIRECTORIO


(G4-34)

DIRECTORIO

COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS

- Sandra Saavedra: Presidenta del Comité (Directora)
- Paula Morales: Integrante (Directora)
- Sergio Villegas: Integrante (Director)
- Alfonso Palma: Secretario Comité (Auditor Interno)



An aerial photograph showing a large port area with a dock, several ships, and a city in the background. The port is filled with shipping containers, cranes, and other infrastructure. The city is densely packed with buildings and greenery. The water is a deep blue color.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL DIRECTORIO

Supervisión de la gestión (G4-44) (G4-47)

El desempeño del Directorio es revisado anualmente por un sistema de autoevaluación, dependiente del Sistema de Empresa Públicas (SEP).

Mejora continua (G4-43)

El Directorio cuenta con un Plan de Inducción y Capacitación. Este programa está alineado con las prácticas que en esta materia dictan organismos nacionales y, muy especialmente, con las directrices de la OCDE sobre Gobiernos Corporativos para las empresas estatales.

GERENCIA

Delegación de autoridad y procesos de consulta (G4-35) (G4-37)

El Directorio delega sus facultades en la Gerencia General, la que administra las Gerencias de Administración y Finanzas; de Desarrollo y Sostenibilidad y la de Concesiones. El Gerente General, o el gerente respectivo, informa sobre las preocupaciones importantes en las sesiones bimensuales que realiza el Directorio. En esta misma instancia, se informa sobre asuntos de los grupos de interés y se realizan consultas al respecto. Los temas son abordados por las distintas gerencias, dependiendo del grupo de interés en cuestión.



**Arturo
Morello
Fuentes**

Gerente de
Administración
y Finanzas

**Rodrigo
Monsalve
Riquelme**

Gerente
General

**Guacolda
Vargas
Cruz**

Gerente de
Desarrollo y
Sostenibilidad

**Carlos
Aránguiz
Olguín**

Gerente de
Concesiones

PRINCIPALES DIRECTRICES DE GOBIERNO CORPORATIVO



Monitoreo y control (G4-49) (G4-50)

Puertos de Talcahuano es una de las diez empresas portuarias estatales. El propietario o accionista final es el Estado de Chile, el que opera a través del Sistema de Empresas Públicas (SEP) para las directrices al Gobierno Corporativo en materias como planificación estratégica y presupuestaria. También establece las metas en los Planes de Gestión Anual (PGA). En materias específicas de gobernanza, establece las normas, procedimientos y principios de Gobiernos Corporativos formalizados en la Guía de Gobierno Corporativo (GGC).

Las directrices del SEP orientan las conductas que deben tener presentes los directivos, ejecutivos, trabajadores y entes vinculados con las actividades de Puertos de Talcahuano, en tanto empresa de derecho público del Estado.

A nivel de directrices sectoriales portuarias, la autoridad rectora es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). A través de la Subsecretaría de Transportes gestiona el Programa Marítimo Portuario, un trabajo de planificación de largo plazo del sistema. En materia de competitividad logístico-portuaria, la División de Desarrollo Logístico de dicha Subsecretaría promueve la mejora continua del sistema a través de programas como el Plan de Desarrollo Logístico (PDL) sobre planificación de los sistemas de transporte de carga.



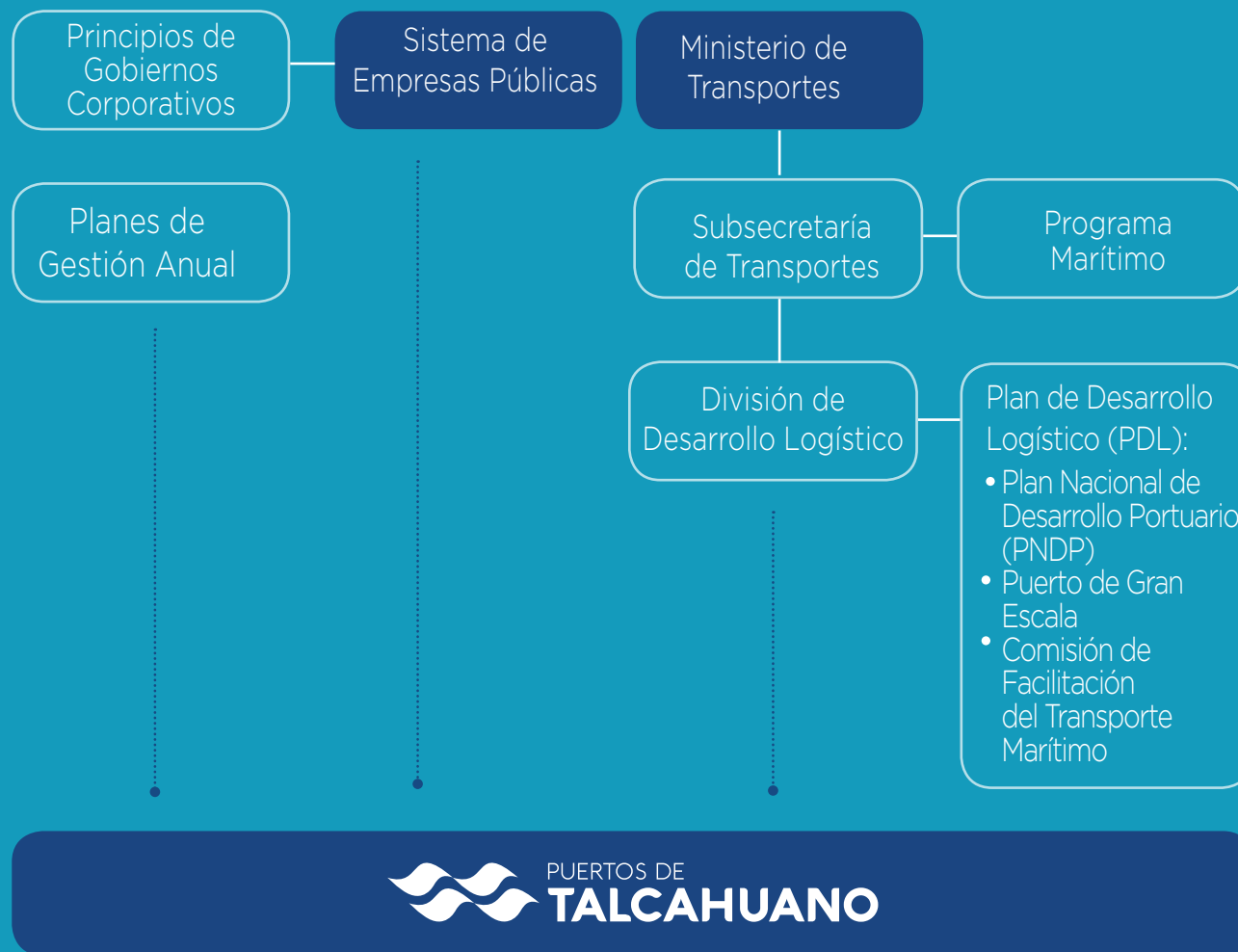
Marco Legal

Acciones anticorrupción y cumplimiento de las normas (G4-SO8) (G4-LA16) (G4-SO5) (G4-SO7)

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) -ex SVS- fiscaliza su gestión según las normas de gobiernos corporativos.

Ley sobre Sociedades Anónimas, Ley N° 19.542 sobre Modernización del Sector Portuario Estatal (1997) norma la administración y organización de las empresas portuarias.

Al igual que en 2016, en 2017 no se registraron multas de ninguna naturaleza, ni sanciones no monetarias significativas por incumplimiento de la legislación o la normativa. Asimismo, no hubo casos confirmados de corrupción o demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.



NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN ÉTICA

(G4-57)

La gestión sostenible de Puertos de Talcahuano se asienta en los principios éticos definidos en su Código de Conducta: responsabilidad, conducta íntegra, profesionalismo, objetividad, competencia, transparencia, honestidad, probidad y confidencialidad. Dichos valores trascienden los imperativos establecidos por las normativas y regulaciones.



Puertos de Talcahuano promueve el actuar ético

(G4-SO4)

La empresa cuenta con sistema de gestión de ética que tiene tres elementos principales:

- Código de Conducta
- Canal de Denuncias
- Capacitaciones en temas de ética y valores

CÓDIGO DE CONDUCTA

Es un manual de procedimientos que entrega líneas de acción frente a la toma de decisiones de carácter ético. Permite clarificar incertidumbres que puedan emerger en la realización de actividades asociadas a la empresa. No es de carácter normativo.

¿A quiénes involucra?

Principalmente al Directorio, administración y trabajadores, y también a quienes se relacionan con la empresa (proveedores y contratistas, por ejemplo).

El Código de Conducta es aprobado por el Directorio y actualizado anualmente.

La última actualización corresponde a 2017 y posteriormente se realizó un taller de capacitación con asistencia del 100% de los trabajadores.

Durante 2017 no se registraron denuncias sobre prácticas laborales a través de los mecanismos formales de relacionamiento. En el periodo se realizó una campaña de difusión interna del Canal de Denuncias con alcance a todos los trabajadores de la empresa.

CANAL DE DENUNCIAS

(G4-58)

Es un sistema anónimo y confidencial disponible en el sitio web de la empresa para gestionar las denuncias de los trabajadores u otros públicos de interés ante incumplimientos o transgresiones de los principios del Código de Conducta, Reglamento Interno y normativas legales, entre otras.

¿A quiénes involucra?

A los trabajadores y a cualquier persona externa personas que se relacione con la empresa como proveedores y contratistas.

An aerial photograph of a coastal area. On the left, a paved road with several cars is visible. Adjacent to the road is a parking lot filled with many cars. To the right of the parking lot is a landscaped area with green grass and some structures. Further right is a rocky shoreline that meets a sandy beach. The beach is populated with people and some umbrellas. The ocean is a deep blue color, extending to the right side of the image. The overall scene is bright and clear, suggesting a sunny day.

TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Como empresa estatal debemos cumplir la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y al principio de transparencia activa y resguardo de información de terceros. Ello nos mueve a respetar y cautelar nuestra publicidad, resoluciones, procedimientos y documentos.

Pese a que constituye una obligación, ejercemos la transparencia con la convicción de que ella es fundamental para la construcción de relaciones de confianza con quienes nos relacionamos.

100% de cumplimiento por cuarto año consecutivo

Campañas de sensibilización ética (PT-1) (PT-2)

Para cumplir los criterios de información exigidos por la Ley de Transparencia en el Ranking de Transparencia de Empresas Públicas y Sociedades del Estado se considera: la información que las empresas publican por ley en sus sitios web, tales como los estados financieros y memorias anuales, la estructura orgánica, composición y remuneración de sus directorios, entre otras.

Cumplimiento de información de Ley de Transparencia (PT-9)

Materias que informa y actualiza habitualmente la empresa a través de su sitio web:

- Estructura orgánica
- Funciones y competencias de cada área
- Relaciones y entidades en las que participa la empresa
- Composición y remuneraciones del Directorio, gerentes generales y personal en general
- Estados financieros
- Memorias
- Marco normativo

A large Maersk container ship, the SAFMARINE NOMAZWE, is docked at a port. The ship is white with blue and red accents. It is surrounded by stacks of colorful shipping containers (blue, white, red, yellow) and several large cranes. The port area is busy with activity, including trucks and workers. The sky is clear and blue.

SEGURIDAD Y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos considera como un tema de especial relevancia el resguardo de nuestra información estratégica y particularmente la de nuestros concesionarios.

Somos responsables de administrar los contratos con confidencialidad y libre de amenazas producto de procedimientos deficitarios o ineficientes que puedan implicar pérdidas y daños a los activos o amenazar la continuidad del negocio. Para esto contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y una estructura interna para gestionar estas materias.



Fortalecimiento de la seguridad en la información

(PT-6)

2017

Se consolidó el proceso iniciado el año anterior con una gestión fortalecida gracias al rol de Encargado de Informática. También se inició un diagnóstico de los sistemas informáticos y se diseñaron protocolos que fueron comunicados internamente a todo el personal.

2016

Se inició un proceso de sistematización de procedimientos de control electrónico de la información de Puertos de Talcahuano mediante un software de seguridad, servidores para el respaldo de la información organizacional, actualización de los protocolos y manuales de control de los Contratos de Concesión y Arriendo, así como del Sistema de Archivo de Documentación.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Política de Seguridad de la Información

Estándar que toma como referencia la Norma NCh2777, el estándar ISO 17799 y los lineamientos relativos a la seguridad de la información establecidos en la Guía de Gobiernos Corporativos.

Plan de Seguridad de la Información

Plan que articula acciones preventivas y correctoras para gestionar las potenciales vulnerabilidades y riesgos asumibles en materia de seguridad de la información. También considera eventos potenciales como desastres naturales, deficiencias estructurales del edificio, problemas en la red, al mantenimiento de hardware y software y respaldo de la información. Es actualizado anualmente.

Comité de Seguridad de la Información

Equipo experto integrado por el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas responsable de proponer al Directorio los lineamientos generales de seguridad, publicar y aprobar las políticas, normas en la materia. También le corresponde evaluar técnicamente las propuestas, participar en los procesos de evaluación de riesgos, recomendar planes de acción y atender contingencias.

Oficial de Seguridad de la Información

El Comité cuenta con un Oficial de Seguridad responsable de:

- Implementar el Plan de Seguridad de la información y liderar su ejecución.
- Resguardar el cumplimiento normativo, procedimientos y estándares de seguridad.
- Reportar al Comité los incidentes, riesgos y problemas relevantes.
- Fiscalizar que los usuarios del sistema mantengan actualizados y aprobados los planes de contingencia para la continuidad operacional.

Encargado de Informática

En 2017 -dando cumplimiento a un compromiso de gestión- se incorporó un Encargado de Informática, profesional experto y con dedicación exclusiva a cautelar la eficacia de los procedimientos y procesos asociados a este ámbito. Esto reforzó las capacidades internas ante amenazas y vulnerabilidades asociadas al entorno informático actual.



04

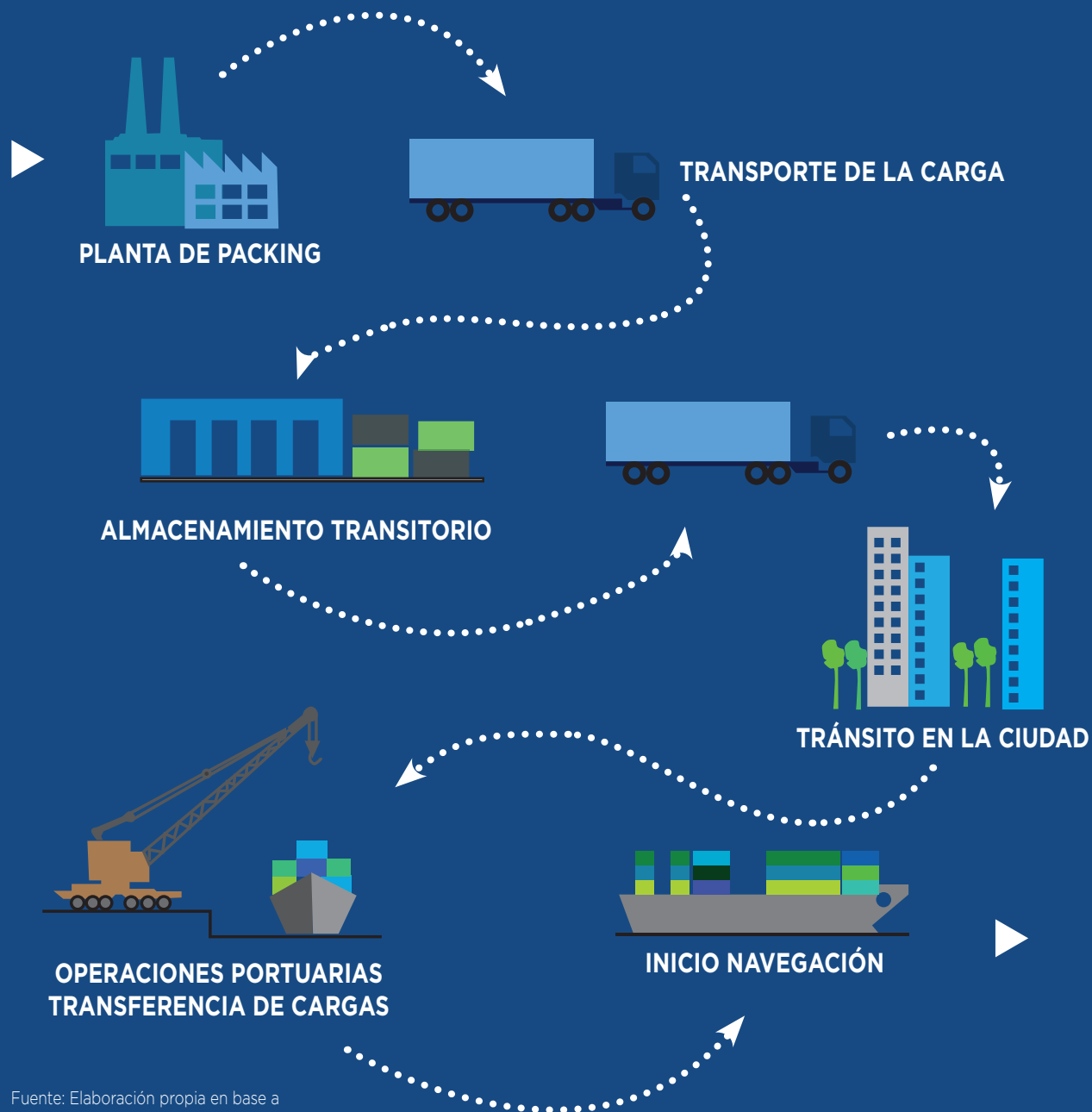
DESARROLLO
PORTUARIO Y
LOGÍSTICO
SOSTENIBLE

Nuestra misión define el rol que jugamos en el desarrollo logístico portuario de Talcahuano y de la Región del Biobío: “Desarrollar y potenciar la infraestructura y los servicios portuarios y logísticos; asegurando calidad y agregando valor a la empresa, la cadena productiva, la comuna, la región y el país”. Agregamos valor a la cadena productiva articulando proyectos que fortalezcan el polo portuario local para consolidar esta zona como una plataforma de servicios logísticos y portuarios de calidad en Chile.

Cadena logística portuaria de Talcahuano y sus actores

(G4-12)

Puertos de Talcahuano es parte de un sistema portuario cuyas características de integración y competencia son únicas en el país: por una parte, concentra todos los servicios logísticos para atender la demanda de la macrozona del centro sur del país y, por otra, está inserto en un polo portuario altamente competitivo que suma siete terminales de uso público.



Fuente: Elaboración propia en base a imagen Cadena de Valor CAMPORT

TERMINAL	TONELADAS TOTALES	PARTICIPACIÓN EN TONELADAS
Puerto San Vicente	5.769.268	27%
Puerto Lirquén	5.191.439	24%
Puerto Talcahuano	294.339	1%
Puerto Coronel	6.969.752	32%
Cabo Froward	3.042.794	14%
Penco	357.727	2%
Total	21.625.319	100%

TERMINAL	TEUs	PARTICIPACIÓN EN TEUs
Puerto San Vicente	492.832	40%
Puerto Lirquén	311.072	25%
Puerto Coronel	431.153	35%
Total	1.235.057	100%

Fuente: Elaboración propia.



Fortalecimiento del Rol Fiscalizador

(PT-8)

Tanto para los contratos de concesión como para los de arriendo, Puertos de Talcahuano realiza una serie de controles periódicos en su rol de autoridad portuaria. Al igual que en el periodo anterior, en 2017 la empresa realizó auditorías internas y externas en temas operacionales, medioambientales, de seguridad y prevención de riesgos y de mantenimiento de los activos, como también de discriminación tarifaria, de acuerdos comerciales y de servicios no definidos, entre otras medidas.



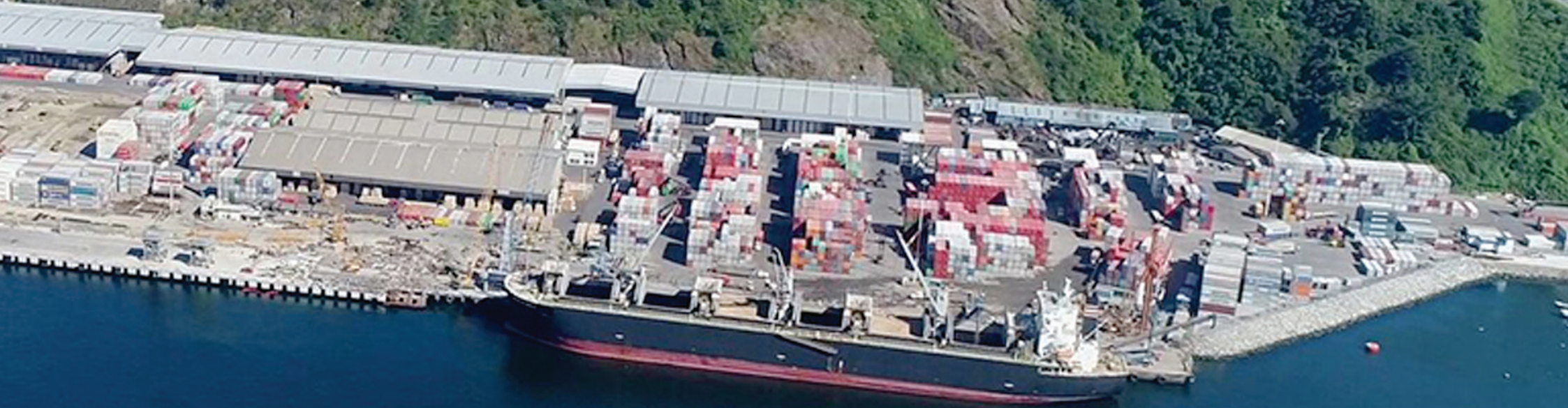
Puerto de San Vicente

Concesionado desde el 1 de enero de 2000 a San Vicente Terminal Internacional S.A.(SVTI), por 30 años. Es un terminal importante en América del Sur que moviliza principalmente contenedores con productos forestales, de la industria acuícola y cargas relacionadas al sector agroindustrial del centro-sur de Chile.

Puerto San Vicente es reconocido en Ranking CEPAL como tercer puerto en importancia a nivel nacional en transferencia de contenedores.

En 2018 Puerto San Vicente finalizará un proceso de construcción de dos sitios y reconstrucción de la explanada afectada por el terremoto de 2010.

Estas obras, que implican una inversión en torno a las MUS\$120, transformarán a Puerto San Vicente en uno de los puertos con mayor tecnología e infraestructura al servicio de las líneas navieras, las que cada vez operan con buques de mayor envergadura y demandan más requerimientos en infraestructura.



27F

- Puerto San Vicente **disminuyó en 43%** su capacidad operativa del puerto
- **2013-2016:** recuperación y ampliación de sitios 4 y 5
- Avances en la recuperación de los **sitios 2 y 3**, áreas de respaldo y explanada.
- 2013 se firma acuerdo de ampliación y reconstrucción por **US\$120 millones:**
 - > US\$40 millones en proyecto de ampliación financiado por SVTI
 - > US\$80 millones financiado en forma conjunta por SVTI y Puertos de Talcahuano, a través de seguros.

2016

- **Finaliza Construcción** nuevo muelle con los sitios 4 y 5
- Inicio de obras de **recuperación** de explanadas norte y sur, y enrocados
 - > **US\$ 84,9** millones en inversión
- **Construcción bodega** N°8 de 8.964 m2
 - > **US\$ 2,7** millones de inversión
- Habilitación de **comedor y lugar** de descanso para trabajadores portuarios cumpliendo con la Ley 20.773.

2017

- **Reparación** sitios 2 y 3 destruidos el 27F.

- **Recuperación** de sus áreas de respaldo
 - > **US\$67,1** millones es la inversión en obras marítimas.
- **89,29%** de avance en las obras
 - > **US\$9,4** millones es la inversión en obras terrestres
- **64,87%** de avance en las obras.
- A la fecha, el **Estudio de Maniobras** de los sitios 4 y 5 continúa en revisión por parte de la Autoridad Marítima. La autorización se efectúa por nave. Entra en marcha nueva bodega n°8 con 8.964 m2 de superficie cubierta.

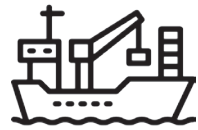
2018

- Con la finalización de los proyectos de reconstrucción, iniciados en 2013, aumentará en **40%** la capacidad de transferencia gracias las inversiones.



Puerto de San Vicente

Carga transferida total en toneladas



2016
5.970.616
2017
5.769.268

Tipo de carga transferida en toneladas por año

	2016	2017
Contenedores	4.286.885	4.205.349
Carga Fraccionada	447.689	506.884
Graneles	1.236.042	1.103.808

25 hectáreas corresponden a la zona primaria o puerto comercial y el resto a terrenos de cerros y áreas de rellenos rompeolas. El terminal está construido en terrenos ganados al mar, en el costado noreste de la bahía de San Vicente y cuenta con tres sitios de atraque aptos.

40
hectáreas

Trabajadores

2016 **486**  2017 **504**

Nº de trabajadores eventuales promedio por mes

2016 **460**  2017 **479**

Metros lineales (sitios 1 al 5)

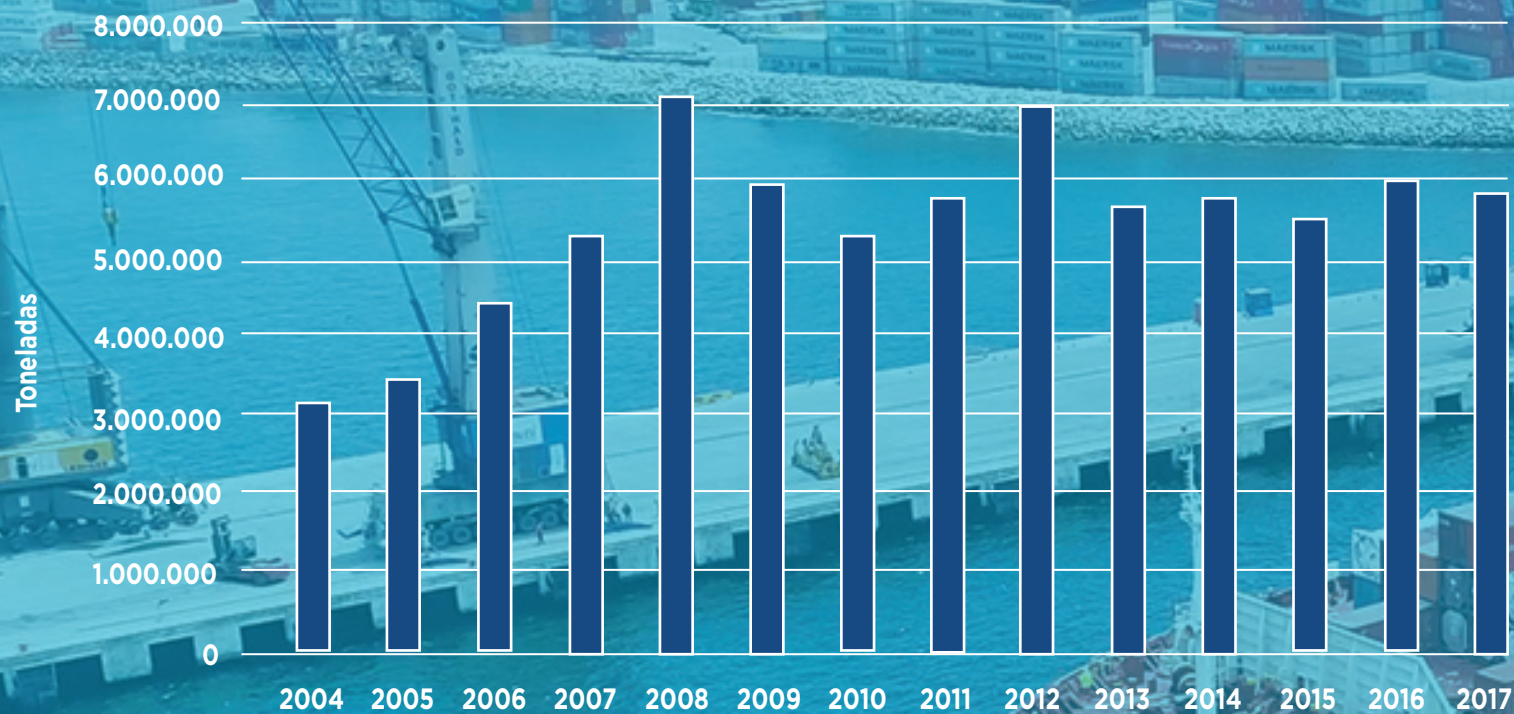
1.084



Certificaciones y reconocimientos

- ISO 9001 versión 2008
- ISO 14001 versión 2004
- En proceso de certificación del Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (ISPS Code) del International Maritime Organization (IMO).
- Reconocimiento “Huella Chile 2016” por gestión ambiental.
- Tercer lugar en Ranking Portuario de Contenedores elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Certificación C-TPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism), otorgada por la Aduana de EE.UU.

CARGA MOVILIZADA Puerto San Vicente



Fuente: Elaboración propia.



Puerto Talcahuano

Concesionado desde el 1 de enero de 2012 a Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP). Es un puerto inserto en una bahía abrigada y de aguas calmas, cualidades que han sido valoradas desde hace más de 300 años. Está localizado en la ciudad de Talcahuano, por lo que convive en estrecha relación con la comunidad.

El terremoto y tsunami de 2010 destruyó las instalaciones, por ello el Puerto fue licitado para su reconstrucción. Este proceso culminó en 2014 con una inversión global de US\$ 22 millones.

Los principales productos que se movilizan por este terminal son sal (química y de consumo humano), productos pesqueros, fierro y en forma pionera en 2017 se comenzó a exportar chatarra.

2016

- Uso intensivo del nuevo **sitio de atraque N° 1**.
 - > 50 atraques de naves comerciales
 - > 150% más que 2015
- **69,5% aumento** en atraque de naves pesqueras.
 - > 67.323 toneladas transferidas
- Montaje, certificación y puesta en marcha de **Grúa Gottwald** Modelo HMK300.
 - > Capacidad de levante máximo de 100.000 kgf incorpora la opción de transferencia de contenedores
- Habilitación de comedor y lugar de descanso para trabajadores portuarios cumpliendo con la Ley 20.773.

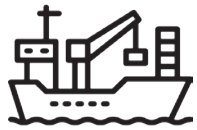
2017

- Continúa uso intensivo del **sitio N° 1**.
 - > 30 atraques naves comerciales
- **209.472** toneladas transferidas.
 - > 24,4% más que 2016
- **25,9%** aumento en atraque de naves pesqueras.
 - > 84.739 toneladas transferidas
- **Muelle María Isabel**, en plena vigencia post 27F con uso exclusivo de la industria pesquera.



Puerto Talcahuano

Carga transferida total en toneladas



2016
235.741

2017
294.339

Corresponden a las áreas del frente de atraque, zona de respaldo y zona de descarga pesquera.

7,54
hectáreas

Certificaciones

Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (ISPS Code) del International Maritime Organization (IMO).



Tipo de carga transferida en toneladas por año

	2016	2017
Contenedores	331	90
Carga Fraccionada	115.082	110.103
Graneles	120.328	184.146

Metros lineales de sitios

Sitio 1	160 ml
Sitio 2	100 ml
Muelle pesquero	106 ml

Fuente: ttpsa.cl

Trabajadores

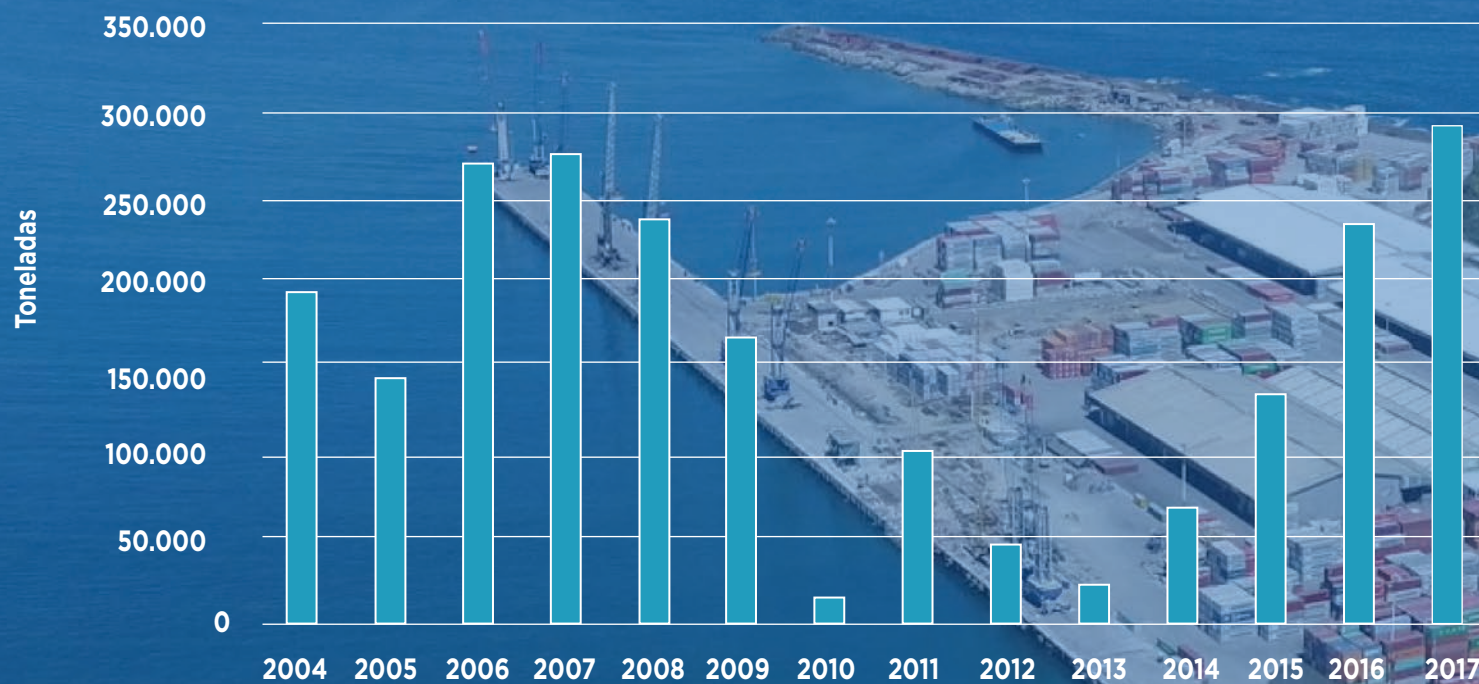
2016 **38**  2017 **42**

N° de trabajadores eventuales promedio por mes

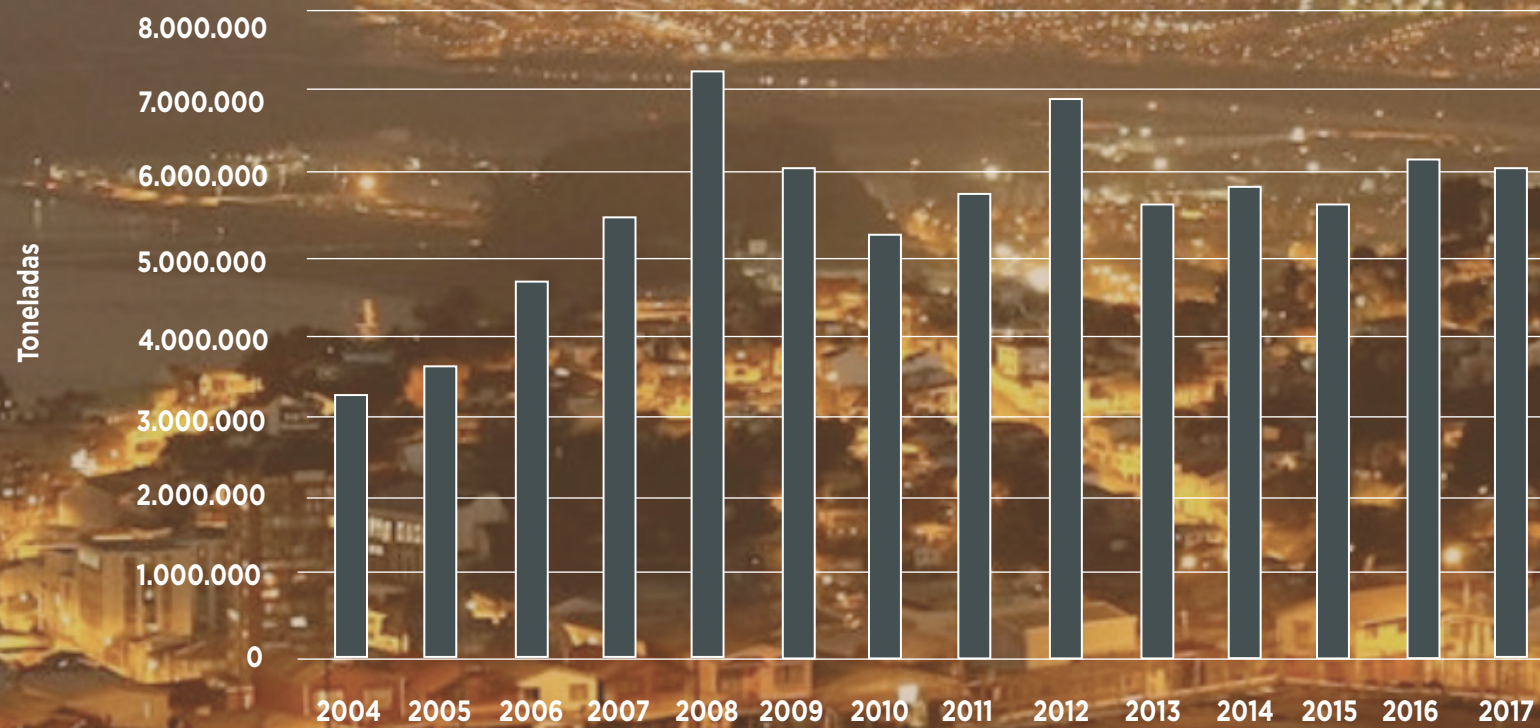
 2017 **44**

CARGA MOVILIZADA

Puerto Talcahuano



CARGA MOVILIZADA Puerto Talcahuano y San Vicente



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas entregadas por puertos de la región.



Otras propiedades o activos administrados por Puertos de Talcahuano

Molo Blanco se encuentra arrendado a la Municipalidad de Talcahuano. También alberga al Mercado Municipal Provisorio de Talcahuano en sus 2.672 m² de superficie.

Muelle pesquero artesanal San Vicente: propiedad ubicada dentro del recinto portuario San Vicente. Está bajo contrato de transacción con la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de San Vicente A.G., quienes permiten a sus asociados desembarcar sus capturas.

Terreno y muelle de la zona ex-Astilleros del Recinto Portuario: en arriendo a SVTI desde 2017.

Muelle Pesquero Artesanal de Talcahuano: en arriendo a Orizon desde 2017.

COMPROMETIDOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SISTEMA PORTUARIO

(PT-5)

Tenemos el compromiso de mantener y desarrollar mayor eficiencia en la actividad portuaria, que los servicios sean un apoyo para nuestro comercio exterior.

Promover condiciones de competencia transparente.

Velar por la correcta fijación de tarifas de los servicios que se presten y uso de los bienes que se exploten directamente o indirectamente y seguimiento de condiciones ambientales, de seguridad y de salud ocupacional de los concesionarios.



La sostenibilidad de Puertos de Talcahuano depende de la competitividad de los servicios logísticos y portuarios de sus concesiones. En Talcahuano esto ocurre en un escenario determinado por la alta competencia de servicios portuarios de la Región del Biobío que suma siete puertos comerciales de uso público. El desafío implica mantener un alto estándar de calidad y servicio en conjunto con buenos sistemas de accesibilidad, tanto terrestre como marítimo.

Como puerto público Puertos de Talcahuano fiscaliza la discriminación en los servicios portuarios. Es decir, que todos los usuarios tengan acceso a los servicios en igualdad de condiciones.

Contribución de la empresa al fortalecimiento de la competitividad de la industria

Para lograr los desafíos de sostenibilidad, Puertos de Talcahuano participa en una serie de instancias que hacen más robusto el sistema portuario de la zona.



Principales instancias de fortalecimiento de la competitividad portuaria

(G4-15)

En 2017 se
realizaron cinco
reuniones de
trabajo en torno
a los focos de
trabajo.

1 **Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos de Talcahuano (CPCSP)**

Descripción

Instancia público-privada creada por Decreto Supremo para coordinar y agilizar procesos administrativos en las empresas portuarias con el fin de mejorar la eficiencia y productividad de la operación.

Integrantes

Gobernador Marítimo de Talcahuano, Director Regional de Aduanas, Seremi de Salud del Biobío, Servicio Agrícola y Ganadero del Biobío, Policía de Investigaciones, SERNAPESCA Biobío y Puertos de Talcahuano, cuyo gerente actúa como secretario.

(PT-8)

Focos de trabajo del Comité

1. Infraestructura y conectividad
2. Demoras en procesos documentales y físicos
3. Seguridad y medioambiente
4. Continuidad de la operación portuaria
5. Continuidad operacional en el servicio portuario a las personas

2 Programa Transforma Logístico Centro Sur

Descripción

Es un programa de Corfo cuyo objetivo central es desarrollar una industria logística competitiva, reduciendo los costos logísticos e incorporando innovación y tecnología de clase mundial. El programa considera una hoja de ruta al año 2026 para reducir en un 2,5% los costos, reducir en un 20% los tiempos de exportación, y aumentar en 6,4 millones las toneladas transferidas en la mesoregión. Esto se refiere a la zona comprendida por las regiones del Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, donde se concentra cerca del 20% de las exportaciones y del 16% del PIB nacional.

Integrantes

Es una instancia público-privada que involucra instituciones y empresas de la mesoregión relacionadas con la actividad logístico-portuaria.

Focos de trabajo

- Infraestructura y transporte multimodal
- Tecnología, innovación y formación de capital humano
- Servicios y gestión logística, inteligencia de negocios y capital social
- Cultura logística y sostenibilidad

3 Mesa Comex, mesa público-privada de Comercio Exterior de la Región del Biobío

Instancia público-privada creada en 2005 para posicionar a la Región del Biobío como líder en el desarrollo portuario nacional mediante la generación de espacios de coordinación y gestión del comercio exterior. Su labor técnica se enmarca en la Estrategia Regional de Desarrollo.

Además de participar en las principales instancias de fortalecimiento de la competitividad portuaria, Puertos de Talcahuano participa en acuerdos de colaboración, como los suscritos con el Puerto de Bahía Blanca en Argentina y de Valparaíso en Chile.



05

COMUNIDAD
LOGÍSTICA PORTUARIA
DE TALCAHUANO:
FORTALECIENDO LA
COMPETITIVIDAD DE LOS
PUERTOS

Puertos de Talcahuano, en línea con su objetivo de promover la cadena de valor del sistema portuario, impulsó la creación de la Comunidad Logística Portuaria de Talcahuano (COMLOG) para que tribute de manera sustantiva al desarrollo y eficiencia operacional de la actividad portuaria en la comuna de Talcahuano.



¿Qué busca lograr Puertos de Talcahuano al impulsar la creación de COMLOG?

Puertos de Talcahuano promueve el desarrollo logístico y portuario a través de la colaboración, coordinación y articulación con los diferentes eslabones de su cadena de valor en Talcahuano. Ello a través del apoyo a la creación y funcionamiento de la Comunidad Logística de Talcahuano - COMLOG.

- **Desarrollar y potenciar** la Comunidad Logística Portuaria de Talcahuano
- **Mejorar y optimizar** procesos y coordinación entre los miembros de la Comunidad Logística Portuaria a través de la definición de un modelo logístico con estándares de servicios consensuados.
- **Impulsar el desarrollo** la oferta logística de la comunidad, a través del desarrollo de iniciativas de Infraestructura que permitan incrementar la capacidad, calidad y conectividad.
- **Identificar actores locales** para el desarrollo de iniciativas tipo clúster.
- **Promover** una gestión eficiente de la cadena de valor de la portuaria y su comunidad logística.




(PT-10)

Los propósitos de COMLOG son consonantes con la Política de Sostenibilidad de Puertos de Talcahuano, ya que sus actividades promueven los temas materiales distinguidos en éste, principalmente: estrategia de sostenibilidad, desempeño económico, competencia del sistema portuario, impacto vial, rol de autoridad portuaria, fortalecimiento de la comunidad social y portuaria.

Durante 2016, Puertos de Talcahuano promovió y lideró la iniciativa creándose en octubre de ese año. Hoy la Comunidad Logística Portuaria de Talcahuano, COMLOG, es una entidad que reúne a los distintos actores privados de la actividad logística de la comuna de Talcahuano.

A través de sus mesas técnicas, busca instalar una dinámica de mejora continua que conduzca a fortalecer esta actividad, superando las brechas existentes y potenciando la competitividad de los puertos de la ciudad de Talcahuano.

Esta iniciativa fue articulada con el objetivo mejorar la competitividad y la coordinación de la actividad logística portuaria local, además de buscar la promoción y diferenciación de los servicios logísticos y portuarios de la comuna de Talcahuano.

An aerial photograph of the Talcahuano port and city. The port is a large, deep-water harbor with several piers and docks. Numerous ships, including cargo vessels and smaller boats, are docked or in the water. The city of Talcahuano is visible in the background, with a dense urban area and a large stadium. The water is a deep blue, and the sky is clear.

Comunidad Logística Portuaria de Talcahuano, COMLOG

Misión

“Potenciar e impulsar el Sistema Portuario de Talcahuano como referente de productividad y calidad, aportando al desarrollo del comercio exterior de la Región del Biobío, en armonía con sus comunidades y entorno”.

Visión

“Ser reconocidos por altos estándares de calidad y eficiencia de procesos logísticos y portuarios modernos y de vanguardia, manteniendo siempre la capacidad de organización, resolución y productividad de la comunidad portuaria, aportando al desarrollo local, nacional e internacional”.

Objetivos estratégicos de COMLOG



1

Procesos y coordinación logística

Impulsar proyectos de mejoramiento sistemático de la calidad, eficiencia, estandarización e integración entre los miembros de la comunidad logística portuaria, sus clientes y usuarios, contemplando iniciativas a corto, mediano y largo plazo.

2

Oferta e infraestructura logística

Impulsar el desarrollo de la oferta logística de la comunidad, mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura que incrementen la capacidad, calidad y conectividad vial, marítima y ferroviaria.

3

Promoción conjunta de servicios

Promoción de los servicios logísticos y portuarios de Talcahuano; donde integra su acción con los servicios fiscalizadores a través del Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos, Consejo Ciudad-Puerto y otros.

Gobernanza

Desde su creación en 2016 hasta octubre de 2018, COMLOG es presidida por el Gerente General de Puertos de Talcahuano. La coordinación es apoyada por la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad de la empresa.

COMLOG cuenta con la participación de 25 empresas de la cadena productiva ligada a la actividad marítimo-portuaria.

Integrantes:

- Terminales portuarios
- Servicios a la carga
- Servicios de transporte
- Servicios marítimos
- Operadores logísticos
- Almacenaje y depósito
- Generadores de carga
- Agentes de aduanas
- Agentes de nave
- Empresas navieras



Durante 2016 COMLOG se comprometió a priorizar tres desafíos para el periodo 2017-2018 logrando avanzar en cada uno de ellos, como lo refleja el siguiente cuadro:

OBJETIVO	AVANCE 2017
Potenciar infraestructura vial y ferroviaria	<p>1. Conectividad vial Mesa de trabajo sectorial para definir Plan de implementación de mejoras en el acceso Puerto San Vicente. Desarrollo de estudio de flujos para proyecto habilitación conexión puerto San Vicente. Ambas iniciativas son parte de la Agenda de trabajo del Consejo Ciudad Puerto Talcahuano.</p> <p>2. Conectividad ferroviaria Diagnostico preliminar de operación a través de desarrollo pruebas pilotos</p> <p>3. Conectividad Marítima Informe encuestas capitanes de buques percepción de maniobras atraque y desatraque de naves.</p>
Potenciar la continuidad operacional, la actualización y estandarización de los procesos operacionales y documentales de las cadenas logísticas	<p>Estudio y Levantamiento de procesos principales cadenas logísticas vinculadas a miembros COMLOG para definir propuesta de modelo logístico.</p> <p>Queda como desafío avanzar en generación protocolos de trabajo.</p>
Posicionar servicios y coordinar actividades de interés para la comunidad y el sector público	<p>Convenio Colaboración Liceo Polivalente “Las Salinas de Talcahuano”. Apoyo a través de charlas, gestión prácticas laborales y promover contratación según requerimiento de miembros COMLOG.</p> <p>Plan comunicacional: Marca COMLOG, página web, aparición en medios.</p> <p>Agenda de trabajo temas de consenso con Consejo Ciudad Puerto de Talcahuano y Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos de Talcahuano.</p> <p>Inicio proceso de certificación de competencias trabajadores de la industria.</p>

Durante 2017 se realizaron 3 sesiones ampliadas del COMLOG.

Mesas Técnicas de Trabajo

Para el logro de estos objetivos, se han generado mesas técnicas de trabajo, de acuerdo al interés de los integrantes de la COMLOG. Se muestran los avances de cada mesa.

Grupo de trabajo	Sesiones
Mesa ferroviaria	6
Mesa de procesos	4
Mesa vial	3

Mesa de oferta e infraestructura logística

Impulsar el desarrollo la oferta logística de la comunidad, a través del desarrollo de iniciativas de Infraestructura y su uso que permitan incrementar la capacidad, calidad y conectividad. Los temas en orden de prioridad son: conectividad vial, marítima y ferroviaria.

Mesa de procesos y coordinación logística

Impulsar proyectos de vanguardia de corto, mediano y largo plazo orientados a mejorar sistemáticamente la calidad, eficiencia, estandarización e integración entre procesos de los miembros de la comunidad logística cumpliendo las necesidades de clientes y usuarios.

- Levantamiento procesos
- Plan de contingencia operacional

Mesa de promoción conjunta de servicios e integración con el medio

Promover los servicios logísticos y portuarios de Talcahuano de manera integrada articulando su acción con otras instancias relevantes de trabajo como los servicios fiscalizadores a través del Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos, Consejo Ciudad Puerto, y otros.

- Promover la identidad logístico-portuario
- Posicionar COMLOG
- Promover servicios Logísticos COMLOG
- Puertos de Talcahuano ha potenciado y promocionado COMLOG desde su inicio.
- Para promover la gestión de COMLOG la portuaria coordinó la participación de sus integrantes y la realización de sesiones de trabajo.

> Comunicación de COMLOG

Durante 2017 la portuaria realizó una campaña de comunicación y marketing para el reconocimiento público de COMLOG que culminó con el lanzamiento del sitio web de la Comunidad Logística Portuaria, el que se puede visitar en www.COMLOG.cl

Además promovió sus actividades en los medios de comunicación locales, durante 2017 COMLOG tuvo seis apariciones en prensa.

> Principales acciones 2017

- > Levantamiento modelo cadena logística de COMLOG en desarrollo.
- > Proyecto certificación 40 transportistas vinculados a la COMLOG.
- > Proyecto certificación de 21 supervisores logísticos vinculados a las empresas integrantes de la COMLOG.
- > Diagnóstico de infraestructura.
- > Incorporación de la realidad regional en el desarrollo del proyecto Ventanilla Única Marítima.
- > Participación en el Consejo Consultivo de la Comisión Asesora en Materias Marítimas y Portuarias -CAMMP.
- > Charla Técnica para la COMLOG y abierta a la comunidad, con el consultor internacional en Industria Portuaria Logística Dr. Gordon Wilmsmeier.
- > Red de trabajo colaborativa y fortalecimiento del capital humano que gira en el entorno de la COMLOG.
- > Convenio de Colaboración COMLOG- Liceo Pencopolitano "Las Salinas" de Talcahuano.
- > Integración de COMLOG a la Red de Puertos Digitales (proyecto SELA).


Desafíos 2018

- > Co-construcción de un Plan de Contingencia.
- > Definición de estándares y protocolos de trabajo entre miembros de COMLOG
- > Proyectos de infraestructura.
- > Organización Seminario Internacional de Operaciones Portuarias SIOP- 2018, en Talcahuano.
- > Evolución de la gobernanza COMLOG.



06

UN PUERTO
CON VISTA A LA
COMUNIDAD




La geografía de la comuna de Talcahuano ha hecho que su historia y cultura estén unidas a la actividad portuaria. Puertos de Talcahuano en su Política de Sostenibilidad (2016-2017) reconoce esta trayectoria y su vínculo indisoluble con la comunidad.

Nuestra interrelación con la comunidad social y portuaria procura el desarrollo armónico y la generación de valor compartido del puerto con la ciudad y nuestros grupos de interés. Lo anterior, en base a información transparente, promoción de instancias de diálogo y de iniciativas que generen valor a los trabajadores, proveedores, clientes, comunidades locales y la sociedad en general.

Puertos de Talcahuano tiene el compromiso de gestionar sus impactos y promover la minimización de éstos en su cadena de valor. Para ello mantiene lazos de colaboración y cooperación con las organizaciones locales.

Su propósito es generar valor compartido entre los puertos, la ciudad de Talcahuano y sus diversos públicos de interés. Para ello realiza un esfuerzo continuo por crear y mantener lazos de colaboración y cooperación con las organizaciones locales.

El objetivo de generar valor compartido es parte de la Política de Sostenibilidad de Puertos de Talcahuano, que busca en forma gradual ir desarrollando nuevas iniciativas e incorporar distintos actores. En este sentido Puertos de Talcahuano durante 2017 actualizó sus temas materiales y distinguió los aspectos relevados como de impacto en la comunidad.

An aerial photograph of Talcahuano, Chile, showing a dense urban area in the foreground, a large port area with several large cargo ships docked at piers in the middle ground, and a large body of water (the bay) in the background. The sky is clear and blue. The text is overlaid on a semi-transparent blue rectangle on the left side of the image.

Impacto de Puertos de Talcahuano en la comunidad

Impacto Vial

Los cambios en la industria marítimo portuaria, reflejados principalmente en el menor número de recaladas y el mayor tamaño de las naves, han modificado el tráfico dentro la ciudad de Talcahuano así como sus accesos. Esta situación afecta tanto la competitividad del sistema logístico portuario de Talcahuano, principalmente en el Puerto San Vicente, así como la calidad de vida de las comunidades emplazadas alrededor del puerto.

Objetivo 2018

La elaboración del proyecto de Conexión de la Ruta Interportuaria que contó con el aporte de Puertos de Talcahuano en los estudios necesarios para que el proyecto se reevaluara y obtuviera finalmente la recomendación favorable del Ministerio de Desarrollo Social para su ejecución.

2017

Iniciativas de optimización acceso a terminales portuarios (PT-7)

Proyecto Conexión Terminal San Vicente – Ruta Interportuaria se incorpora como prioridad en el Plan Vial de Accesibilidad Portuaria (MOP-MTT 2017)

En junio se suscribe Convenio de Colaboración Dirección Regional de Vialidad y Puertos de Talcahuano en el cual nos comprometemos a aportar estudios hasta por un monto de MM\$ 100 para mejorar accesibilidad del Puerto de San Vicente.

En agosto, la Dirección Nacional de Vialidad ingresa la postulación del proyecto Habilitación Conexión Vial Puerto San Vicente Ruta Interportuaria (Ficha EBI: 30485803-0). Ministerio de Desarrollo Social realiza observaciones a la iniciativa, las que fueron revisadas en mesa de trabajo del MTT y del MOP.

Último trimestre, para subsanar observaciones Puertos de Talcahuano encomendó estudio de actualización flujos proyecto de Conexión de la Ruta Interportuaria.

2016

Diagnóstico del sistema vial del acceso al terminal San Vicente que concluyó con un informe de aspectos de mejora para la optimización de éste y al mismo tiempo reduce el impacto negativo de su operación en las comunidades cercanas.

Impacto del Empleo directo e indirecto

La actividad logística-portuaria tiene un importante aporte al desarrollo económico de la comuna de Talcahuano. Las empresas concesionarias son fuente de empleabilidad directa e indirecta.

Número de puestos de trabajo (G4-EC8)

Tipo de empleo	2016	2017
Actividad portuaria	1030	1069
Actividad pesquera	360	290
Contratistas	370	521
Total promedio	1770	1880

Consejo de Ciudad-Puerto: articulando la relación con la comunidad

La empresa, con el propósito de contribuir a la comunidad social y portuaria, se ha involucrado en la articulación de diversas iniciativas de participación y colaboración con organismos comunales, regionales y nacionales. De esta forma, asegura que el fomento al desarrollo socioeconómico de la comuna impacte positivamente en la calidad de vida de todos los habitantes de Talcahuano.

Desde su creación en 2014, Puertos de Talcahuano ha procurado la continuidad del Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto, donde participa junto con el Alcalde de Talcahuano y un representante del Gobierno Regional del Biobío.



Focos de acción Ciudad-Puerto

- Conectividad y conflictos multimodales
- Espacios de desarrollo puerto-ciudad
- Mecanismos de información y diálogo con autoridades y la comunidad

Iniciativas 2017

Promoción y gestión del proyecto de Conexión Ruta Interportuaria y acceso a Terminal San Vicente

Implementación de un programa de vinculación con la comunidad

Ejecución de proyecto de desarrollo y vinculación con la comunidad en Molo Blanco

Apoyo a Mesa de Cruceros liderada por Sernatur para promover Talcahuano como destino turístico

Acuerdo de calendario de reuniones periódicas sobre temas relevantes con usuarios de bahías Molo Blanco y San Vicente

Iniciativas 2016

Promoción y gestión del proyecto de Conexión Ruta Interportuaria y acceso a Terminal San Vicente

Gestión y uso del Molo Blanco Encalada a través de un contrato de arriendo suscrito con la Municipalidad de Talcahuano que posibilita el atraque temporal de las naves pesqueras artesanales en el sector La Poza

Desarrollo conceptual del proyecto Molo Blanco con el objetivo de integrar los espacios portuarios del borde costero, potenciando la actividad del puerto y el desarrollo de la ciudad de Talcahuano

Creando valor para la comunidad de Talcahuano

Mesa de Cruceros

Esta iniciativa creada en 2015 es liderada por el Servicio Nacional de Turismo, Sernatur. Su objetivo es promover la comuna de Talcahuano como puerto de destino para la industria internacional de cruceros. En ella participan SERNATUR, Puertos de Talcahuano, ASMAR, Talcahuano Terminal Portuario S.A., Municipalidad de Talcahuano, Turismo Esquerre y representantes de las empresas de turismo de la Región del Biobío.

Desde su inicio Puertos de Talcahuano se ha integrado activamente como muestra el siguiente cuadro:



2018

- Se espera que tres cruceros recalen en Talcahuano con una capacidad promedio de 150 pasajeros cada uno. Estas naves se someterán a mantención en el astillero de ASMAR durante su estadía.

2017

- Participación en el estudio de factibilidad de la inclusión de Talcahuano en el circuito de cruceros en conjunto con la Municipalidad y la Mesa de Cruceros.
- Segunda participación en feria internacional Seatrade 2017.

2016

- Incorporación de Puertos de Talcahuano en la Corporación de Puertos del Cono Sur.
- Participación a través de la Corporación de Puertos del Cono Sur en la Feria Seatrade en Fort Lauderdale, USA.
- Coordinación de la llegada del buque de pasajeros Le Soleal, primer crucero en recalar en Talcahuano después del terremoto y tsunami de 2010.

2015

- Integración de Puertos de Talcahuano a la Mesa de Cruceros.



Molo Blanco

Puertos de Talcahuano es propietario de Molo Blanco. Antiguamente era el lugar de descarga pesquera y con el tiempo se trasladó a otros sectores para mejorar la convivencia puerto-ciudad.

2017


De acuerdo con la agenda del Consejo Ciudad Puerto de Talcahuano se realizó una prospección de nuevos usos portuarios, con el propósito de promover un proyecto de mediano plazo que permita integrar el espacio portuario a la ciudad. Se mantiene el arriendo de Molo Blanco a la Municipalidad de Talcahuano.

Vinculación con la comunidad

Puertos de Talcahuano se relaciona con la comunidad a la que pertenece y entiende que, a través de la actividad portuaria y logística puede contribuir a la generación de valor social y económico. Para ello promueve la articulación de diversos actores que, con iniciativas comunes, pueden impactar en la calidad de vida y armonía de la ciudad.

Vinculación con la comunidad

Objetivos	Acciones 2017	Indicador de logro
Fortalecer la vinculación con fiscalizadores específicos.	Relacionamiento trimestral sobre oportunidades de mejora con representantes fiscalizadores a través del Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos.	Se realizaron 5 reuniones en el año
Posicionar las nuevas instalaciones de Puertos de Talcahuano como "La Casa del Puerto".	Utilización de las instalaciones de Puertos de Talcahuano para actividades de la comunidad.	2 actividades como anfitrión de instancias de vinculación externas.
Promover buenas prácticas de sostenibilidad portuaria.	<p>Miembro activo del Comité Coordinador del Acuerdo de Producción Limpia Puertos del Biobío.</p> <p>Monitoreo del cumplimiento del Acuerdo de Producción Limpia de cada concesionario en los controles periódicos del contrato.</p>	Informe anual de cumplimiento del APL de acuerdo al control periódico del contrato.
Fortalecer la vinculación con usuarios de las bahías de los puertos de Talcahuano y San Vicente.	Generar instancias de diálogo con cada grupo y evaluar acciones.	Se realizaron reuniones de trabajo con usuarios de la bahía de Concepción aledañas al Puerto de Talcahuano y de la Bahía de San Vicente.
Promover instancias de generación de valor compartido con la comunidad social y portuaria.	<p>Coordinación del Consejo Ciudad-Puerto</p> <p>Participación como miembro de la Mesa de Cruceros.</p> <p>Actividades de fortalecimiento de capital humano en la industria.</p> <p>Acercamiento de la comunidad a la actividad portuaria a través de visitas al Puerto.</p>	<p>6 sesiones</p> <p>4 reuniones anuales</p> <p>4 actividades de Formación 2 actividades de casa de todos (curso aduana y curso pescadores)</p> <p>4 visitas a los Terminales de estudiantes y 1 de dirigentes</p> <p>4 actividades de apoyo a la Comunidad (Taller de riesgos con DRRD Municipalidad, 2 Regatas vela mayor y vela menor, apoyo a deportistas en viaje a competir en Buenos Aires)</p> <p>6 reuniones con Juntas de Vecinos</p>



Como desafío para 2017 la portuaria se comprometió a elaborar un plan de Relacionamiento con la comunidad, que formalizase los focos de gestión y definiese acciones concretas. Si bien el diagnóstico comenzó en 2017 con el se elaborará un Plan de Relacionamiento con la Comunidad el primer semestre de 2018.



07 | NUESTROS
TRABAJADORES

La gestión sostenible de nuestra actividad requiere trabajadores comprometidos con la visión, misión y valores corporativos de Puertos de Talcahuano. Para esto implementamos buenas prácticas que favorezcan un clima laboral positivo.

Promovemos que las personas que trabajan en Puertos de Talcahuano cuenten con las competencias profesionales que permitan cumplir con nuestros objetivos de sostenibilidad social, ambiental y económica, en línea con nuestro Código de Ética y Política de Sostenibilidad.

Descripción de planta de trabajadores (G4-9) (G4-10)



Absentismo laboral (G4 LA6)

En 2017 se mantuvo en cero la accidentabilidad de los trabajadores, al igual que en el periodo anterior. Este resultado toma en cuenta la evaluación de tasas de muerte por accidentabilidad laboral o enfermedad profesional, así como las de accidentabilidad, incidencia de enfermedades profesionales y ausentismo laboral.

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas Puertos de Talcahuano

En 2017 fueron contratadas tres personas y no se registraron salidas de personal.



Número de trabajadores y rotación (G4-LA1)

4 gerentes

- 1 Mujer y 3 Hombres

**14 profesionales
y técnicos**

- 4 Mujeres y 10 Hombres

100%

- Trabajadores son chilenos.

94%

- Trabajadores con contrato indefinido al 31 de diciembre del periodo.

RELACIÓN SALARIO BASE MEDIO (SBM) DE MUJERES RESPECTO A LOS HOMBRES (G4-LA13)

Cargo	Relación en %	
	2016	2017
Gerentes	53%	55%
Profesionales y técnicos	74%	78%

* Calculado de la razón de la remuneración promedio de mujeres sobre remuneración promedio de hombres (según cada categoría).

Puertos de Talcahuano adhirió a la Iniciativa Paridad de Género Chile (IPG), con el objetivo de acceder a conocimientos para avanzar en mejores prácticas y en el cierre de brechas. Se realizó un diagnóstico de la organización. La iniciativa es impulsada por el World Economic Forum (WEF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

EDADES DE LOS TRABAJADORES

< 30 años

1 profesional o técnico

30 a 50 años

1 gerente
7 profesionales o técnicos

> 50 años

3 gerentes
6 profesionales

Cobertura de convenios colectivos (G4-11)

A la fecha no han existido procesos de negociación colectiva y por tanto, no contamos con convenios colectivos.

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas Puertos de Talcahuano

- ## Clima laboral

En 2017 se realizó un estudio de clima de laboral que abarcó al 100% de los trabajadores. En 2018 se analizarán los resultados con el objetivo de desarrollar acciones en los ámbitos que presenta desafíos de mejora.

- ## Gestión del desempeño

Por segundo año se aplicó un proceso evaluación de desempeño que permitió verificar el cumplimiento de los objetivos individuales asociados al cargo y de las metas estratégicas de la empresa. Además facilitó retroalimentar la gestión y entregar las bases para el bono por desempeño. Este proceso se hizo con el Manual de Evaluación del Desempeño del SEP.

94,5%

Promedio de cumplimiento alcanzado

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas Puertos de Talcahuano



• Plan de capacitación anual

El Plan Anual de Capacitación busca fortalecer las capacidades de los trabajadores mediante cursos, seminarios, talleres y charlas.

Las actividades de capacitación consideraron también asuntos de sostenibilidad que fortalecen la construcción de una cultura en este sentido.

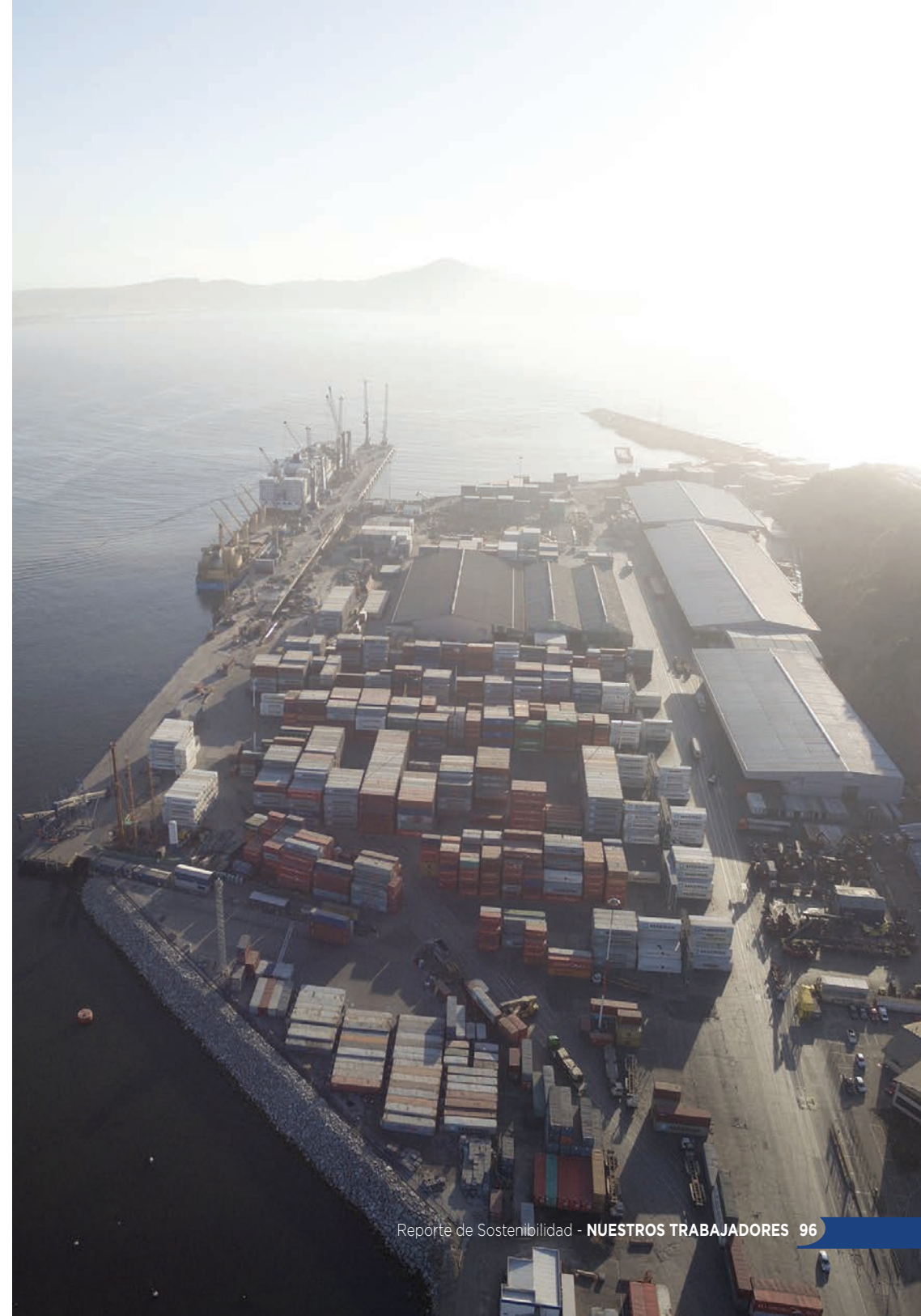
- Realización de taller anual de Código de Ética
- 100% de asistencia a los talleres de sostenibilidad
- Taller de concientización a todos los trabajadores sobre Derechos Humanos
- Para 2018 está considerado un taller sobre diversidad e igualdad de oportunidades.


283

Horas Capacitación

\$5,4
Millones

Inversión en capacitación





Bienestar y beneficios para nuestros trabajadores

Puertos de Talcahuano cuenta con un programa de beneficios y convenios de larga data. En los últimos años ha incorporado actividades para promocionar la calidad de vida laboral, como las pausas activas.

En 2017 se realizó un programa de difusión interna sobre beneficios y convenios.

Calidad de vida

- Actividades de pausa activa orientadas a prevenir situaciones de fatiga muscular y cansancio.
- Colaciones saludables para todos los trabajadores.

Salud

- Examen de salud ocupacional.
- Seguro complementario de salud y de vida para trabajadores y sus familias.
- Convenios con el Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción, el Instituto de Seguridad del Trabajo, la Clínica Biobío y el Sanatorio Alemán de Concepción.

Bonificaciones

- Bonos por concepto de vacaciones y escolaridad de hijos. Adicionalmente, existe un sistema de pago de licencias médicas y permisos administrativos.

Comunicación interna

La construcción de una cultura interna, orientada con los propósitos de Puertos de Talcahuano, se consigue con las instancias formales e informales que la empresa ha desarrollado en el tiempo.

Los medios de comunicación que Puertos de Talcahuano dispone, así como la participación directa en actividades con sus grupos de interés, son espacios propicios para compartir los valores y la estrategia con sus trabajadores.





08

PROTECCIÓN Y
CUIDADO DEL
MEDIOAMBIENTE

El respeto y protección del medioambiente están consignados en nuestra Política de Sostenibilidad. Promovemos acciones para identificar, gestionar y optimizar el uso de los recursos naturales; potenciar la producción limpia; gestionar los riesgos minimizando su impacto en el ambiente; protegiendo a los trabajadores, comunidad y biodiversidad del entorno de la actividad logística-portuaria.



Taller de reciclaje para trabajadores de Puertos de Talcahuano el segundo semestre de 2017.



Durante 2018 se medirá la huella de Carbono.



Rol de Puertos de Talcahuano en la gestión ambiental de los Terminales

Entre las funciones que corresponden a la empresa como autoridad portuaria se encuentra la supervisión y control del cumplimiento de la normativa medioambiental que rige las operaciones de los concesionarios San Vicente Terminal Internacional (SVTI) y Talcahuano Terminal Portuario (TTP).

Para ello, se solicitan informes de gestión y fiscalizan las operaciones. De esta manera se verifica el cumplimiento normativo y los protocolos de emergencia existentes.

Supervisión desempeño ambiental (G4-EN29)

Puertos de Talcahuano no registró multas significativas o sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental

Durante 2017 no se registraron emergencias de carácter ambiental que representaran un riesgo a las personas o la biodiversidad.

Acuerdo de Producción Limpia para Puertos del Biobío

Puertos de Talcahuano es miembro del Comité Coordinador del Acuerdo de Producción Limpia (APL) de los Puertos de la Región del Biobío, al cual están suscritos los concesionarios de los puertos de Talcahuano y San Vicente.

El papel de Puertos de Talcahuano es actuar como contraparte y garante del APL, además de efectuar seguimiento trimestral a los acuerdos, metas y acciones suscrita por los concesionarios.

Un Acuerdo de Producción Limpia (APL) es un convenio de voluntario entre una asociación empresarial y los organismos públicos competentes en materias ambientales, sanitarias, de higiene y seguridad laboral, eficiencia energética e hídrica y de fomento productivo. En este contexto, con el apoyo de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, se acuerda aplicar principios de Producción Limpia con metas y acciones específicas.



Agencia de
**Sustentabilidad y
Cambio Climático**



2018

Finalización de las actividades del APL

2017

% cumplimiento Acuerdo de Producción Limpia

- 89% Puerto San Vicente (SVTI)
- 80% Puerto Talcahuano (TTP)

2016

Se inicia la ejecución de las actividades

2015

San Vicente (SVTI) y Talcahuano (TTP) suscribieron voluntariamente el Acuerdo de Producción Limpia (APL)



PUERTOS
SUSTENTABLES
DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO

Ámbitos de acción del APL suscritos por San Vicente Terminal Internacional (SVTI) y Talcahuano Terminal Portuario (TTP)

- Gestión de impactos y riesgos medioambientales en el entorno
- Vigilancia de la calidad del medio marino y emergencias antiderrames
- Buenas prácticas de dragado
- Tratamiento eficiente de residuos sólidos
- Reducción de la contaminación generada por material particulado y combustión provenientes del transporte utilizado desde y hacia el terminal portuario
- Gestión responsable del recurso energético
- Capacitación

Otras acciones realizadas en 2017 para la protección medioambiental



Taller de sensibilización sobre el cuidado medioambiental para los trabajadores de la empresa que incluyó el programa de reciclaje.



Incorporación al Consejo de Medioambiente y Sustentabilidad de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción.



Participación en los Talleres de Definición de “Estándar de Sustentabilidad para los Puertos de Chile”, promovido por Transforma Logística y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, CORFO.



ÍNDICE DE
CONTENIDOS
GRI G4

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4

		PÁGINA	COMENTARIO
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
G 1G2	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la importancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordarla.	3	
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-3	Nombre de la organización.	114	
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes.	21	
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	114	
G4-6	Países en los que opera la organización.	10	
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica.	10-20	
G4-8	Mercados servidos.	10	
G4-9	Dimensiones de la organización.	19-92	
G4-10	Desglose de empleados de la organización.	92	
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	94	
G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización.	56	
G4-13	Cambios significativos durante el período objeto de análisis en el tamaño, estructura, propiedad y cadena de suministro de la organización.		No hubo cambios significativos en 2017 respecto de los contenidos de este estándar.

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4

		PÁGINA	COMENTARIO
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-14	Descripción de cómo la organización aborda, si procede, el principio de precaución.	39	
G4-15	Principios u otras iniciativas externas de carácter económico, social y ambiental que la organización suscribe o ha adoptado.	34-69	
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	34	
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4-17	Listado de entidades cubiertas por los estados financieros de la organización y otros documentos equivalentes.		No poseemos estados financieros puesto que no contamos con filiales y/o participación en otras sociedades.
G4-18	Proceso de definición del contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto.	7	
G4-19	Listado de aspectos materiales.	7	
G4-20	Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización.	7	
G4-21	Cobertura de cada aspecto material fuera de la organización.	7	
G4-22	Descripción de las consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas.		No hubo reexpresiones de información en 2017 que afecten éste u otros informes del periodo.
G4-23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	7	

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4

		PÁGINA	COMENTARIO
G4-24	Listado de los grupos de interés vinculados a la organización.	16	
G4-25	Base para la elección de los grupos de interés con los que la organización trabaja.	16	
G4-26	Descripción del enfoque adoptado para la participación de los grupos de interés.	16	
G4-27	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y descripción de la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria.	7	
G4-28	Proceso de definición del contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto.	6	
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-28	Período objeto de la memoria.	6	
G4-29	Fecha de la última memoria.	6	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias.	6	
G4-31	Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido de la memoria.	114	
G4-32	Opción «de conformidad» con la Guía que ha elegido la organización, Índice GRI de la opción elegida y referencia al Informe de Verificación externa.	6	
G4-33	Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.	6	

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4

		PÁGINA	COMENTARIO
GOBIERNO			
G4-34	Estructura de gobierno de la organización y sus comités.	44	
G4-35	Proceso de delegación del órgano superior de gobierno de su autoridad en temas económicos, ambientales y sociales en la alta dirección y determinados empleados.	46	
G4-36	Designación de un cargo ejecutivo o no ejecutivo con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales, y si la misma reporta directamente al órgano superior de gobierno.	38	
G4-37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno, en temas económicos, ambientales y sociales.	46	
G4-38	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	43	
G4-39	Indicar si el presidente del órgano superior de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	41	
G4-40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, y criterio utilizado para la nominación y selección de los miembros del primero.	41	
G4-41	Procesos para prevenir y gestionar posibles conflictos de intereses en el órgano superior de gobierno.	41	
G4-42	Rol del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, aprobación y actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.	38	

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4

		PÁGINA	COMENTARIO
GOBIERNO			
G4-43	Medidas adoptadas para desarrollar y mejorar el conocimiento del órgano superior de gobierno con relación a los temas económicos, ambientales y sociales.	45	
G4-44	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con asuntos económicos, ambientales y sociales.	45	
G4-45	Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	40	
G4-46	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos organizacionales de gestión del riesgo de temas económicos, ambientales y sociales.	40	
G4-47	Frecuencia de supervisión del órgano superior de gobierno sobre los impactos, riesgos y oportunidades económicas, ambientales y sociales.	40-45	
G4-48	Máximo comité o cargo que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura que todos los aspectos materiales queden reflejados.	7	
G4-49	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	47	
G4-50	Preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno.	47	
G4-51	Políticas remunerativas para el órgano superior de gobierno y la alta dirección.	44	
G4-52	Proceso para determinar la remuneración.	44	

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4

		PÁGINA	COMENTARIO
ÉTICA E INTEGRIDAD			
G4-56	Descripción de los valores, los principios, los estándares y las normas de la organización.	14	
G4-57	Mecanismos internos y externos para el asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y asuntos relacionados con la integridad organizacional, tales como líneas de ayuda.	49	
G4-58	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas, asuntos relacionados con la integridad organizacional.	50	
GESTIÓN ÉTICA Y CULTURA ORGANIZACIONAL			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
PT-1	Número de campañas de sensibilización a trabajadores en el sistema de gestión ética.	51	
PT-2	Porcentaje de trabajadores asistentes a las campañas de sensibilización en el sistema de gestión ética.	51	
GOBIERNO CORPORATIVO PROMOTOR DE LA SOSTENIBILIDAD			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
PT-3	Porcentaje de asistencia de miembros del Directorio a instancias de formación en materia de sostenibilidad.	38	
ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
PT-4	Proceso para determinar la remuneración.	33	

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4

		PÁGINA	COMENTARIO
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	27	
COMPETITIVIDAD DEL SISTEMA PORTUARIO			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
PT-5	Iniciativas tendientes a fortalecer la competitividad del sistema portuario.	67	
GESTIÓN DE PERSONAS			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
G4-LA1	Número y tasa de nuevos empleados contratados y rotación media de empleados, desglosados por edad, género y región.	93	
G4-LA12	Órganos de gobierno corporativo y plantilla por categoría profesional, edad, género y pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	42	
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	94	
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	92	

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4

		PÁGINA	COMENTARIO
FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD SOCIAL Y PORTUARIA			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	83	
TRANSPARENCIA			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
G4-LA16	Número de quejas sobre prácticas laborales presentadas, tratadas, y resueltas a través de mecanismos formales.	48	
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y formación sobre la lucha contra la corrupción.	50	
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	48	
G4-SO7	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	48	
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	48	
PT-9	Cumplimiento de los criterios de información exigidos por la Ley de Transparencia.	51	
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	92	

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4

		PÁGINA	COMENTARIO
DESEMPEÑO AMBIENTAL			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
G4-EN29	Valor monetario de multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	101	
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
PT-6	Número de iniciativas desarrolladas para fortalecer la seguridad de la información de la empresa.	54	
IMPACTO VIAL DE LAS OPERACIONES			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
PT-7	Iniciativas enfocadas en optimizar el acceso a los terminales de San Vicente y Talcahuano.	82	
ROL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
PT-8	Iniciativas desarrolladas por la empresa para fortalecer su rol de Autoridad Portuaria.	57-69	
G4-2	Descripción de los principales efectos, riesgos y oportunidades.	3	
PT-10	Iniciativas para optimizar la competitividad de la cadena logística a través del COMLOG.	73	

DATOS DE LA EMPRESA

(G4-3) (G4-5) (G4-31)

- Razón Social: Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente
- Marca: Puertos de Talcahuano
- Rut: 61.960.300-1
- Tipo de Sociedad: Empresa Pública (Ley 20.285)
- Domicilio Legal: Avenida Blanco Encalada 547, Talcahuano
- Teléfono: +56 41 2720300
- **CONTACTO:**
Para más información sobre el presente reporte dirigirse a:
Guacolda Vargas Cruz
Gerente de Desarrollo y Sostenibilidad
gvargas@puertotalcahuano.cl
- Sitio web: www.puertotalcahuano.cl



www.puertotalcahuano.cl